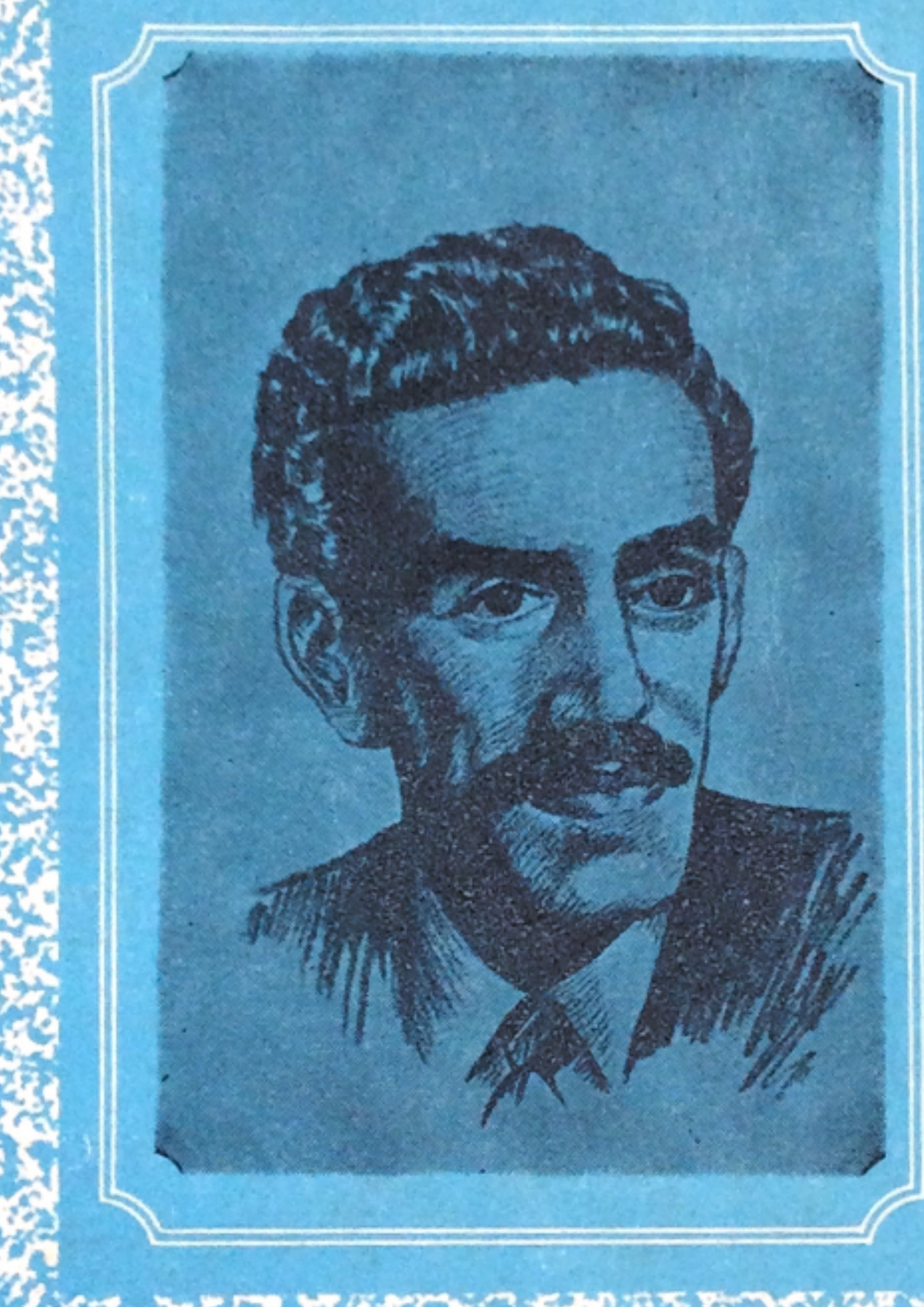


DOCUMENTOS DOCTRINARIOS











FSB

HACIA EL ESTADO NACIONAL

LA PAZ — BOLIVIA

Falange Socialista Boliviana

TESIS

DOCTRINAL

Aprobada por la IV
Gran Concentración Nacional y
Extraordinaria de F.S.B.

Agosto 1974 La Paz - Bolivia

"NADIE PUEDE COSECHAR JAMAS,

LO QUE NO HUBIERA SEMBRADO"

MARIO R. GUTIERREZ G.

La Juventud de F.S.B. y el personal administrativo de Lotería Nacional han creido de su deber seguir aportando a la formación del Estado Nacional, con la publicación del presente volumen donde figuran los documentos doctrinarios sancionados en la IV Gran Concentración Nacional de F.S.B. documentos emanados de diferentes organismos partidarios y documentos –según nosotros– importantes para el nacionalismo del momento actual.

Inicialmente realizamos tres publicaciones, que contenían "Aspectos Fundamentales y, Programa de Principios" "Doc trina" y "Discurso del Jefe y Fundador de F.S.B.", Oscar Unzaga de la Vega, labor que concluiremos editando los discursos políticos de nuestro Jefe Mario R. Gutiérrez G.

La presente inquietud, no trata de ser la síntesis del pensamiento falangista, no cuenta con la suficiente bibliografía ni documentación que la haga completa, desea nada más, que ser una posibilidad en el deseo de aprehender a la falange y sus principios, una esperanza de ser un movimiento histórico que represente nuestra ideología, nuestra acción para Bolivia.

UNZAGA, Jefe, Maestro y Guía nos enseñó el santo credo de los hombres rebeldes, de los que no pueden vivir de rodillas, creemos que la libertad no solo es física o material, es por sobre todo, una independencia de espíritu, una seguridad de pensamiento propio, por ello esta publicación; con todos sus limitaciones, con todas sus omisiones, involuntarias u obligadas por lo reducido del espacio.

Queremos ser la semilla para poder fructificar en el espíritu y el pensamiento de todo falangista, de todo boliviano deseoso de vivir y sentir ¡POR BOLIVIA!

Los Editores

CREACION DE LA REPUBLICA Y SU TRASCENDENCIA EN AMERICA

Conferencia en el Colegio Militar de Ejército "Cnl. Gualberto Villarroel" Dictada el 25-V-72 por el Jefe de F.S.B. Dr. Mario R. Gutiérrez Gutiérrez

Señor Comandante del Colegio Militar de Ejército.

Señores Jefes y Oficiales

Caballeros Cadetes:

Permítame que comience por agradecer al distinguido Comandante del Colegio Militar de Ejército, Cnl. DEM Ramón Azero Sanzetenéa, por haberme honrado con la invitación a ocupar esta esclarecida tribuna en un día clásico como el que hoy celebramos. Este honor constituye para mí un galardón muy apreciado que siempre tendré presente en mi memoria.

Y no es para menos. Tener el privilegio de dirigirme a la juventud de las Fuerzas Armadas de la Nación, que se educa y forja en este instituto del más puro civismo, halaga el espíritu de todo ciudadano.

Además, es una grave responsabilidad para quien pretende ser un conductor de su pueblo, dialogar desde la tribuna con los jóvenes que mañana amasarán el destino de la patria. A ellos no es dable decirles cosas que anublen la clara inteligencia con que despiertan a la vida o que contribuyan a deformar su robusta conciencia de patriotas.

Felizmente aprendí de mis padres a ser leal con los que juran una fé y a responder a los que uno arrastra al renunciamiento de una vida fácil con el sacrificio máximo que un dirigente puede ofrecer a sus seguidores. Tal ha sido, por lo demás, la enseñanza de Oscar Unzaga de la Vega, quien predicó que ni la vida misma puede hurtarse al servicio del deber y que si el destino se opone a nuestros altos designios, estamos en la obligación de vencer al destino.

Dirigir la palabra a los Cadetes de Bolivia, en un aniversario del 25 de mayo de 1809, es una distinción más que honra al disertante. Por

ello escogí cómo no podía ser de otra manera, el tema de la "CREACION DE LA REPUBLICA Y SU TRASCENDENCIA EN AMERICA"

No puedo ocultar el grave compromiso que significa disertar sobre una cuestión que ha suscitado tan apasionadas controversias entre nuestros escritores y que incide, de modo tan principal, en la conformación moral de nuestras gentes. Cuanto se ha dicho al respecto, ha gravitado en la conducta de los bolivianos. De ahí que el enfoque que se haga de nuestro origen tenga una importancia vital para el espíritu que debe animar a nuestra República y para el porvenir de ella misma.

Siento, igualmente que sea tan breve el tiempo que me dejan mis tareas de hombre de Gobierno y de Jefe de un partido político, para ocuparme de problema tan vasto e importante. De ahí que tenga que rogarles pasar por alto las deficiencias de esta mi modesta exposición conceida para cumplir con un patriótico requerimiento, pero que, en todo caso, es actitud que se expresa a la luz de un sincero entusiasmo.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Entre la profusa bibliografía nacional y extranjera, seguiremos en orden a los antecedentes histórico-geográficos de Bolivia, a don Rigoberto Paredes, considerado por Porfirio Díaz Machicao, "hermano en la tarea con los grandes: René Moreno y Alcides Arguedas".

Antiguamente, nuestro país ocupaba el Kollasuyo, "o sea la nación o región de los Kollas". Debe su nombre a la casta superior de los "Kollanas", que gobernó a sus habitantes en épocas remotas. Su extremo septentrional se hallaba en Vilcanota. Allí se erigió una pared o muro divisorio, de común acuerdo, entre los "ingas" y los "indios del Collea", según Lizárraga. Su levantamiento obedeció al propósito de poner fín a las frecuentes luchas internas entre ambas parcialidades. Se trataba de que los Ingas no invadiesen el Collao ni los Collas el Cuzco. El mismo historiador refiere que "rompieron por su mal las paces y quisieron conquistar los Ingas, más estos revolviendo sobre los otros, los conquistaron y no pararon hasta Chile". A este episodio corresponde, sin duda, la batalla de Pucará, en que se trabaron en combate millares de guerreros quechuas y aimaras, quedando estos últimos sometidos a la dominación del centro Imperial del Cuzco. Es más verosímil que los agresores no hayan sido los collas sino los "Ingas", que poseían una organización política con atisbos imperiales.

El pueblo situado más al norte de los Kollas, según Cieza de León, era Ayavivi. Por el sud se extendía el Kollasuyo hasta Tucumán, punto al que, más tarde, llegaría el Imperio de los Incas, en su plan indefinido

de conquista y expansión territorial. Por el Sud-oeste, esto es, a lo largo de la costa del Pacífico, llegaban hasta cerca de las tierras de Chile, en Copiapó, conquistadas luego por los ejércitos de Tupac Yupanqui. Por el Este, el Kollasuyo se extendía hasta la región de los Chiriguanos, que ocupaban los contrafuertes de la cordillera oriental y los llanos de Grigotá. Esta misma delimitación del Kollasuyo se encuentra en diversas obras antiguas y modernas, sobresaliendo entre ellas la de Vásquez Machicado y los esposos Mesa Guisbert, en cuyos mapas, tanto del Imperio de los Incas como del Alto Perú, la frontera oriental se detiene en las estribaciones de la cordillera.

Con el sistema colonizador de los "mitines", empleado por el Imperio de los Incas, se produjo el transplante de poblaciones enteras, de uno a otro lugar. Así se obtuvo una uniformidad de caracteres humanos y un similar comportamiento social en los pobladores del dilatado Imperio. De tal manera, se logró, asimismo, que en toda su inmensa latitud se hablase únicamente las lenguas aimara y quechua.

DEL KOLLASUYO A LA AUDIENCIA DE CHARCAS

A la muerte de Atahuallpa, el egregio Inca del Cuzco, se produce el derrumbamiento del Imperio. Surge, en consecuencia, la Colonia y con ella, sobre el antiguo Kollasuyo, se arige la Audiencia de Charcas.

El presidente de dicha Audiencia y sus oidores se encargaron de obtener el ensanchamiento gradual de sus límites jurisdiccionales, hasta constituír una de las más extensas del Imperio español, que llegaba de "mar a mar", en el sentir de René Moreno.

Sensiblemente, pese a ese nacionalismo audiencial de las autoridades de Charcas, por diversas circunstancias fue perdiendo su grandeza inicial en obsequio de las circunscripciones vecinas.

Es así como las provincias de Tucumán y Paraguay le son segregadas por la Real Cédula de 3 de Noviembre de 1661, para robustecer la naciente Audiencia de Buenos Aires.

Anteriormente, por Real Cédula de 26 de mayo de 1573 le fueron quitadas de su mando jurisdiccional las ciudades del Cuzco y Arequipa.

La creación del Virreinato de Buenos Aires, en 1776 introduciría un nuevo factor de perturbación en el proceso histórico de la Audiencia de la Plata. En efecto, la referida Audiencia comienza por cambiar de solio virreinal, pasando del de Lima al de Buenos Aires. Este hecho conmovió a la opinión dominante en la Colonia.

El desagrado fue evidente en los funcionarios de Charcas y en las mismas autoridades de Lima. El Virrey Gurior resistió las medidas administrativas de su colega Ceballos, Virrey de Buenos Aires. No paró ahí. Llegó a gestionar ante el mismo monarca español que se rectificase la medida.

Años más tarde, el Caballero de Croix, Virrey del Perú en 17 de mayo de 1789, se expresó así: **"A la verdad que** este Virreinato (el de Lima) no admite más **división** que la que parece le dió la naturaleza, **designándole por límites a Jujuy".** Se trata, concretamente, de un juicio expresivo del extremo austral de la Audiencia de La Plata.

¡Coincidencias de apreciación histórica! San Martín, el gran Libertador del sur, en carta dirigida a Guido el 22 de abril de 1914, manifiesta:

"La Patria no hará camino por este lado del norte, que no sea una guerra defensiva: para esto bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones de buenos veteranos. Pensar en otra cosa, es empeñarse en echar al pozo de Airón hombres y dinero".

En el magín del vencedor de Chacabuco y Maipú no figuraba la Audiencia de Charcas. Para él los límites reales de la naciente nación argentina no pasaban del Distrito de Salta, conforme a los textos de Indias. Algo más significativo todavía. Pensar en correr nuevamente en apoyo de la causa libertadora de los alto-peruanos era "echar al pozo de Airón, como dice, hombres y dinero".

Fue, pues "un grave error de la Corona de España, como anota don Rigoberto Paredes, hacer insistido en esa división, desoyendo a sus Virreyes y los informes producidos antes de tal creación".

"La Real Cédula que erigió el Virreinato del Río de la Plata, incorporando a la Audiencia de Charcas, señala el referido historiador boliviano, **fue para nosotros funesta, porque no consultó el porvenir ni los verdaderos intereses de este Distrito".**

En la práctica, debido a ello **"resultó anómala y defectuosa la distribución de pueblos, la cual se la enmendó a costa de la Audiencia de Charcas, desmembrando contínuamente los territorios que correspondían a este Distrito en beneficio del Virreinato de Lima".**

Este es el proceso de la desmembración territorial de lo que sería, andando el tiempo la República de Bolivia. Este comenzó ya en la Colonia. Entonces la piedra de toque fue la creación del Virreinato de

Buenos Aires, concebido para detener el avance de los lusitanos, virreinato que pudo cumplir con su objetivo histórico sin necesidad de agregarle el Distrito audiencial de Charcas. Este hecho, sensiblemente, llevó a su desmembramiento, por cuanto Buenos Aires no podía atender administrativamente a pueblos muy distantes.

En efecto vemos cómo por la Real Cédula de 1º de Febrero de 1796, trece años apenas antes de comenzar la guerra emancipadora en el Alto Perú, se le priva a la Audiencia de Charcas de la importantísima Intendencia de Puno, compuesta de los partidos de Chucuito, Puno, Lampa, Azángaro y Carabaya. Con este acto mutilatorio se aleja del mar, por esa parte al Alto Perú.

Como colofón político de fondo, Paredes destaca que los indios, acostumbrados a obedecer a los hombres del Norte, **"sufrieron violencia en obedecer a las autoridades de Buenos Aires" y "éstas, a su vez, miraban con poco interés los asuntos del Alto Perú".** Así comienza a incubarse un sentimiento nacionalista en los habitantes de la opulenta y espaciosa Audiencia de Charcas.

Siguiendo este proceso formativo de la nacionalidad boliviana, en los albores de la Colonia, es digna de tomarse en cuenta la significación que en este orden le atribuye el autor del libro "La Fundación de Bolivia', al alzamiento indígenal de 1780, que **"obedeció"**, según él, **a los sentimientos de unión de la raza indígena, a pesar de esa inconveniente determinación administrativa".**

"Toda ella, comenta a continuación, **cohesionada y poseída de la misma decisión, obedeció a la voz de Tupac Amaru, sosteniendo su causa con igual ardor y brío desde el Cuzco hasta los confines de Chuquisaca". "Las atracciones de la sangre,** agrega, **pudieron y se impusieron esa vez más que las divisiones administrativas".**

Ahí está un acontecimiento histórico, enraizado en la rebeldía nativa contra la dominación española que nos está hablando del sentido unitario y autonomista de los pueblos que llenaban los valles y la vasta altiplanicie del Alto Perú.

Bien es decirlo. La Audiencia de la Plata, a través de este largo proceso de su cercenamiento territorial, al influjo de desafortunadas disposiciones de la Corona española, quedó reducida a cuatro provincias: La Plata, La Paz, Potosí y Santa Cruz y los territorios de Mojos y Chiquitos. Con todo constituía un grandioso acervo geográfico de más de tres millones de kilómetros cuadrados, colindante con el océano Pacífico, el río Paraguay y el mar de Soliz.

Y aquí huelga otro triste comentario. Esa inmesa heredad que recibidos de la Colonia, con todas sus anteriores limitaciones, se ha ido reduciendo aún más por la acción combinada del apetito territorial de nuestros vecinos y nuestra propia decidia para gobernarnos con seriedad y patriotismo.

Pero volvamos al curso de la formación de la República. Desde la creación del Virreinato de Buenos Aires, el territorio de la Audiencia de Charcas pasó a ser conocido con el nombre de Alto Perú, para diferenciarlo del Bajo Perú. He aquí, también, otro hecho del pasado que nos está demostrando que esta región emergía con fisonomía propia en el espíritu de sus pobladores y en el criterio de los gobernantes de la Colonia.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y CREACION DE BOLIVIA

El Alto Perú corrió el riesgo de no alcanzar su independencia, pasando a constituir parte de la Argentina o del Perú debido a dos hechos singulares: La acción de los ejércitos auxiliares argentinos, por una parte, que acudieron en apoyo de los guerrilleros altoperuanos y en cumplimiento del deber que el Virreinato de Buenos Aires le imponía al nuevo Gobierno del Río de la Plata de conservar la unidad de su distrito. El fracaso de esa acción dejó a los habitantes de este país en pleno dominio de su suerte.

El otro hecho es el relativo a la tendencia de unirse al Bajo Perú, como la había estado antes durante su dependencia del Virreinato de lima, lo cual contaba con algunos partidarios. Se trataba de un hecho especialmente grave, por cuanto fue traducido inmediatamente en un pronunciamiento categórico, en ese sentido, por las autoridades de entonces ante la derrota que sufrieron los ejércitos auxiliares del sur y el resentimiento que habían sembrado en la población a su paso por el territorio.

"Los Cabildos de La Plata, Potosí, Oruro y La Paz, —refiere don Rigoberto Paredes— **solicitaron durante la Guerra de la Independencia, su reincorporación al Virreinato de Lima. El Virrey Abascal aceptó las peticiones de esos Ayuntamientos y asumió, de hecho, el gobierno de los pueblos altoperuanos"**, expidiendo el decreto correspondiente.

Claro que estos pronunciamientos provenían de las autoridades realistas, no de los mismos pueblos, cuyos sentimientos pretendían interpretar aquéllos. De ahí que, en justicia y derecho, haya hecho muy bien don Mariano Moreno, Secretario de la Junta de Buenos Aires, en impugnar tal determinación, basada en **"el solo hecho de haberlo así pe-**

dido el Gobernador de Potosí y el Presidente de Charcas". No menos acertado estuvo este insigne paladín de la independencia americana al agregar que **"los habitantes de nuestras Provincias no son unos rebaños que se mandan, venden, cambian y trasladan a discreción del pastor que los gobierna"** Moreno defendía así la causa íntima y final de los alto-peruanos para constituírse luego en república independiente.

El Virrey Abascal, por su parte, llegó a declarar que **"admitiendo la sumisión de Sáenz y Nieto, reasumía el mando del Perú y unía sus provincias al Virreinato de Lima".** Con esto no interpretaba dicho representante del Rey de España **"las aspiraciones de la mayoría de los alto-peruanos".**

Esta pretensión, desde luego no encaja en la conciencia de los altoperuanos, que, es bien sabido, prosiguieron solos la lucha por la independencia, con inigualable sacrificio y gran coraje. Pretensión que tiene su mentís más rotunda en la batalla de Tumusla que consagra la victoria definitiva de los pueblos del Alto Perú, pretensión sin asidero, finalmente, en la realidad, una vez que Bolívar y Sucre consagran el triunfo de la causa americana con las resonantes batallas de Junín y de Ayacucho, que destruyen para siempre el poder español en estas tierras.

ACTUACION DE SUCRE

Después de Ayacucho, Sucre se encamina al Alto Perú con la misión de destruír los últimos restos del ejército realista que comandaba el general español don Pedro Antonio Olañeta.

Desde Huamanga, el 15 de Diciembre de 1824, le escribe al Ministro de Guerra del Perú, expresándole que **"no tenía instrucción ninguna del Libertador, respecto a la conducta que se debe observar en las provincias del Alto Perú, ni si el ejército debe pasar el Desaguadero".**

Ya en Andahuaylas, el 23 de Diciembre, el insiste en que **"para pasar el Desaguadero es menester que el Libertador de instrucciones muy precisas y muy determinadas y que exprese, me diga cuál es su resolución y su sistema respecto de aquellas Provincias, que no sabemos a quién han de pertenecer, según la incertidumbre de cosas que hay allí".**

Esa incertidumbre se derivaba de la circunstancia de haber pertenecido el Alto Perú al Virreinato de Buenos Aires por espacio de 33 años, vinculación política que se perdiera en el curso de la guerra por la independencia y al hecho de que el Gobernador de Potosí y el Presidente de la Audiencia solicitaron al Virrey su reincorporación al Virreinato de Lima. Pero, en el fondo, como hecho tangible e inalterable,

debe figurar la voluntad indoblegable de los altoperuanos de combatir solos, por su cuenta, con sus propios medios, por la libertad que ambicionaban.

A la solicitud de instrucciones, se le contestó a Sucre que "**tratara con el general Olañeta con una completa libertad consultando sólo el interés del servicio**".

Sólo en el fondo de su pregunta, se le explicaba que "**el definitivo arreglo de las Provincias allende el Desaguadero toca por la naturaleza de las cosas a los Congresos del Perú y al del Antiguo Virreinato de Buenos Aires, siempre que este sea libre, uniforme y legalmente convocado y reunido**". Esta instrucción no puede sorprender. En verdad se ignoraba, a ciencia cierta, cuál era el verdadero sentimiento de los pueblos de la antigua Audiencia de Charcas. Entre tanto se optaba, racionalmente, por un temperamento legalista y político. Legalista en cuanto al señalamiento de la consulta al Congreso de Buenos Aires y político, en cuanto se atribuía al Congreso de Lima algún derecho para pronunciarse sobre el destino del Alto Perú. Lo cierto es que ni el propio Libertador podía saber a punto fijo qué habría de determinarse sobre la suerte de esos pueblos que habían sabido pelear con denuedo y heroísmo por su destino presente y futuro.

Pero la dialéctica política de ese momento, avanzada aún más en favor del Perú. "Mientras tanto, agregábasele al Mariscal de Ayacucho, **si las circunstancias pusiesen a U.S. en el caso de ocupar las Provincias, en fuerza de armas, el Ejército Unido Libertador tomará parte o posesión de ellas; y serán organizadas y regidas, como países libertados por los independientes del Perú**". Idea peligrosa, inductiva a la sospecha de que pudiera alentarse una conquista del Alto Perú por las fuerzas libertadoras en favor del Bajo Perú. Pero fue una idea que no llegó ni podía llegarse a expresar en forma tajante, lo que habría constituído una flagrante contradicción con los principios de la causa americana y un insensato desafío a pueblos que se habían hecho dignos de labrarse su propio porvenir.

Si bien podía pensarse, de acuerdo con la legislación colonial, que el Alto Perú pertenecía de derecho a la jurisdicción de Buenos Aires, no podía hacerse consentir, de modo alguno, que correspondiese de hecho al Perú.

Sucre, sabio y prudente, realista y previsor, geopolítico formidable por instinto y experiencia, se decidió por la única solución que podía darse al caso del Alto Perú. Optó, resueltamente, "**por formar un Estado independiente con esas Provincias**". Tuvo el acierto de interpretar la

realidad sociológica e histórica del Alto Perú y el tiempo le ha confirmado en su acierto.

El Mariscal de Ayacucho arriba a La Paz el 9 de febrero de 1824 y dicta su famoso Decreto llamando a las provincias del Alto Perú a una Asamblea para que definan su destino.

El referido Decreto, dice Arguedas, "disgustó profundamente a Bolívar". **"Bolívar,** —agrega—, se ha dicho y está probado, **era adverso a la idea de constitución de una nueva nacionalidad, no obstante de haber manifestado en charla privada y ocasional con el Mariscal de Ayacucho, que la equidad y la justicia aconsejaban dejar a esas regiones en libertad de constituírse a su agrado".**

Hallándose en Potosí, Sucre recibe el 15 de Abril la respuesta a sus consultas. El Congreso Peruano le envía una solución vaga. Bolívar desaprueba la idea de que convocase a una Asamblea Constituyente y le ordena que no altere el status de esas Provincias y que resuelvan lo conveniente, el Congreso de las Provincias Unidas del Plata y el del Perú.

Robustece la causa independista de los altoperuanos el Decreto Argentino de 9 de Mayo, que deja a las cuatro Provincias del Alto Perú, en completa libertad para decidir su suerte. Esta decisión del Congreso rioplatense contraria a las ideas de Bolívar y debe haber influído en su ánimo para cambiar de decisión. Es así que Bolívar se apresura a dictar su Decreto del 19 de Mayo por el cual acepta que se realice la Asamblea convocada por Sucre a condición de que sus deliberaciones no sean sancionadas sin la aprobación del Congreso del Perú.

La Asamblea Constituyente que habría de acunar el nacimiento de Bolivia e incorporarla a la vida de los Estados libres y soberanos, se realiza, finalmente, el 9 de agosto de 1825, con la concurrencia de 39 diputados. El Acta de la Independencia nacional es redactada por el doctor José María Serrano.

En dicha Asamblea se debatieron tres ideas: si las provincias se unirían al Río de la Plata, al Bajo Perú o si quedarían independientes. Por la unión al Perú se pronunciaron solamente dos diputados: Eusebio Gutiérrez y José María Mendizábal. **La inmensa mayoría de los convencionales se pronunciaron por la independencia, hecho revelador de una clara conciencia de nación. Ni los prestigios de Buenos Aires, ni las solicitaciones provenientes del Perú, alcanzaron a torcer el destino histórico que ya se han trazado los bolivianos y que les viene, como hemos visto, desde lo más hondo de la historia y por determinaciones insoslayables de la geografía.**

Don Sabino Pinilla atribuye a los **"hombres providenciales"** de la Asamblea del 25 y al **"designio de Dios"** la tarea encomendada a los miembros de aquélla para crear Bolivia.

Don Alcides Arguedas, el discutido y pesimista historiador, considera que no le satisface semejante recurso. No cree él en ningún providencialismo sino en las **"modernas investigaciones en el campo de la historia". "Los fenómenos de causación histórica, arguye, siguen un desenvolvimiento de lógica implacable".** Pero ¿quien lo discute? Esa lógica implacable, esa causación histórica, a través de las edades, es lo que ha configurado la nación boliviana. Pero se trata de lógica humana y de causas históricas en las que mucho ha tenido que ver Dios como creador del universo y de las razas que lo habitan.

CREADORES DE BOLIVIA: BOLIVAR, SUCRE Y OLAÑETA

Nuestros historiadores, imbuídos de un pesimismo lindante en lo enfermizo, quieren hacernos consentir que Bolivia fue creada por Bolívar, por Sucre o por Olañeta. No profundizan la historia ni van a lo hondo de la realidad geográfica y humana de un segmento geográfico de América con atributos propios. Se enredan en cambio, en la anécdota. Los aprisiona el detalle. No se detienen a observar el tiempo y el espacio que gravita sobre nosotros.

Para Arguedas, por ejemplo, **"Bolivia es, en gran parte, la obra del genio y de la verba avasalladora de un doctor intrigante, listo y pendenciero".**

"Ese doctor, agrega, **fue quien haciéndose intérprete de una voluntad que no debía ser unánime ni consciente, dada la ignorancia reinante en el Alto Perú, decidió a Sucre, con sus argumentos y sus intrigas, a dar su famoso Decreto constituyente de 9 de febrero de 1825, verdadera piedra angular de esta patria hoy rica en dones naturales y mañana grande si los hados no le son adversos".**

Según esto nuestra patria es fruto de la intriga de un hombre y su existencia descansa sobre la "piedra angular" de un Decreto. De modo que sin ese Doctor y sin dicho Decreto, Bolivia no habría existido! Qué manera de ignorar la historia y de desconocer a su propio pueblo!

Y ¿quién es ese ilustre doctor que indujo a crear nuestra nacionalidad? Los frutos proceden de los árboles y el agua corresponde a su fuente. Pues bien. El mismo Arguedas nos lo pinta al supuesto inspirador de la República con estos sombríos caracteres:

"Olañeta, dice, el hombre más desconcertante de nuestra historia, por las estupendas sinuosidades de su vida pública, llena de contradicciones y de claudicaciones sin nombre. Después de prestarle aliento al vencedor de Ayacucho y de ayudarle en su obra de reconstrucción social, mueve las multitudes en su contra hasta hacerle quebrar el brazo que había esgrimido sin mácula la espada libertadora". ¡Este es el árbol político del que procedemos los bolivianos, la fuente histórica de que emergió la patria! Pero no es así, como lo veremos.

Para Sabino Pinilla y Gabriel René Moreno el verdadero creador de Bolivia fue Sucre, porque convocó a la Asamblea y resistió la desaprobación de Bolívar. Pero para Arguedas esta idea constituye una **"conclusión antojadiza e incomprensible".** No obstante haber atribuído al **genio y a la verba avasalladora de Olañeta",** la creación de Bolivia, ahora, frente a los historiadores que confieren esa paternidad a Sucre, sale él por los fueros creadores de Bolívar.

"Sería suficiente recordar el influjo preponderante y excluyente que en esos momentos ejercía el Libertador, dice, para pensar lo contrario". "El Libertador de América es, en efecto, el positivo fundador de Bolivia". concluye en forma enfática y para dar mayor fuerza persuasiva a una afirmación tan rotunda, hace ver que **"Bolívar, omnipotente, que había sojuzgado la voluntad de los pueblos de Sud América, podía oponerse a la voluntad de un pueblo esquilmado en quince años de lucha para constituirse en Estado independiente".** Pero el autor de "Pueblo Enfermo" no deja de reconocer que el pueblo del Alto Perú alentaba la "voluntad" de ser libre y quería ser libre por cuanto era una nación distinta a la del Bajo Perú y a la del Río de la Plata.

Sí. Digámoslo bien claro y muy en alto. Aquí no hay fundadores de esta República por sortilegio de una magia persona o el prestigio de una espada victoriosa. Grandes son Bolívar y Sucre. Dignos ambos de veneración y de respeto por sus hazañas próceres. Pero fue el propio pueblo boliviano quien labró su suerte, el que se dió su destino. Sucre tuvo la genialidad política de reconocer esta realidad y Bolívar debió rendirse también a la evidencia de los hechos.

No somos tampoco libres por "ignorantes" o por lo reducción verbalista y ambiciosa de los doctores altoperuanos, sino en función directa de la libre autodeterminación de un pueblo, que adquirió derechos de soberanía en su prolongada lucha de quince años por la independencia y que en la paz se mostró digno y a la altura de su glorioso pasado.

OTROS HECHOS QUE ATESTIGUAN LA EXISTENCIA DE LA NACIONALIDAD BOLIVIANA

Veamos otros hechos que atestiguan, históricamente, la fisonomía propia de los pueblos altoperuanos y su vocación innata por la libertad.

En el curso de la guerra emancipadora, la derrota de Belgrano en Sipesipe y su consiguiente retirada de Potosí y Sucre, deja a los altoperuanos ante la responsabilidad de su destino, a merced de su intrínseca capacidad de resistir y combatir. Si bien quedan en el país el general Arenales en Cochabamba y el Coronel Warnes en Santa Cruz, su permanencia es para dirigir las tropas patriotas de la región. Ya no es Buenos Aires quien comanda la lucha en favor del Alto Perú. Son los propios altoperuanos quienes asumen la defensa de sus lares queridos y empuñan las armas en aras de su propia vida independiente.

El año 20, según un documento publicado en el número primero de "EL FENIX", de Lima, habíase constituído una sociedad en Tucumán compuesta por los emigrados de más influencia en Bolivia. Allí sus miembros juraron hacer a su patria independiente de Buenos Aires. Da cuenta dicho documento que al sancionarse la Constitución del año 19, de Buenos Aires, habríase tratado acerca de la ausencia de los diputados de La Paz, Cochabamba y demás provincias altoperuanas. El doctor Chorroarín, considerado venerable y sabio representante rioplatense, habría manifestado: **"Esta falta, señores, no hay cómo remediarla, y la naturaleza que tan visiblemente ha separado el Alto Perú en Buenos Aires, nos ha dicho que aún cuando hubiesen concurrido a este Congreso todos los diputados que corresponden al Alto Perú, tan luego como éste se vea libre de españoles, dirá que lo es también de nosotros; y así será".**

No podía darse una más cabal y justiciera apreciación de la índole peculiar de los altoperuanos, que venían acunando su propia nacionalidad, entre breñas, ríos y llanuras infinitas, desde la más remota antiguedad

Y que más testimonio de ello, que la conciencia límpida de los congresales rioplatenses que decidieron dejar a las Provincias del Alto Perú en completa libertad para escoger su camino. Ese rasgo de grandeza cívica sólo pudo ser concebido al calor de la convicción de que esos pueblos constituían, desde lejana época, una nacionalidad diferente a la argentina y a la peruana. Bolívar cayó en el estupor ante tamaño renunciamiento. Y no pudo ocultarlo. En el brindis con que agasajara a los plenipotenciarios de Buenos Aires, en Sucre, lo reconoció elocuentemente: **"El Congreso de las Provincias Unidas, cuya libertad de principios es superior a toda alabanza y cuyo desprendimiento de las Provincias del Alto Perú es inaudito".**

Por ello, exhorta en otro brindis a "**que los bolivianos sean siempre los hermanos queridos de los argentinos, que estén siempre a su lado en todos los peligros y que jamás olviden la generosidad y desprendimiento con que el Congreso de las Provincias Unidas se ha manifestado respecto a ellas**".

Cuando el Perú envía como Ministro plenipotenciario al doctor Ignacio Ortiz de Ceballos, con el encargo de lograr la "**fusión completa**" de los dos Perúes y, en su caso, la "**Federación**", los bolivianos actúan con sagacidad e inteligencia. Se acepta por el Congreso la idea federativa pero no con Colombia, introduciéndose, empero el concepto de la presidencia vitalicia. Se hacen arreglos territoriales para lo que no estaba facultado el Comisionado peruano. En el Perú se descarta el proyecto, quedando a salvo la autonomía de Bolivia.

Entre las vigorosas personalidades que pugnaban por incorporar el Alto al Bajo Perú, figuraba el General Santa Cruz. En carta dirigida al general Antonio G. de la Fuente, el 12 de julio de 1825, manifiesta: "**Estamos pendientes de la resolución de la Asamblea. Temo mucho por el acaloramiento de los más, que declaren la independencia**". En carta del 27 de agosto, dirigida al mismo militar, desaprobó el proyecto de crear una república en el Alto Perú. Véase cómo el país resiste criterio tan influyente como éste y decide no más pronunciarse por la libertad y soberanía.

Otro acto digno de recuerdo, en su expresión constitutiva de nuestra nacionalidad, es la batalla de Florida, que hoy también conmemoramos. Esa acción de armas, del año 15, conjuncionó al coronel de la Riva, cochabambino, con tropas de esa región al mando del General Arenales, con las fuerzas cruceñas que se hallaban comandadas por el Coronel Warnes. El triunfo de la causa patriótica, con la muerte del general Blanco, realista; tuvo la virtud de detener la invasión de las Provincias Unidas que preparaba Goyeneche. Por ello se echaron a vuelo las campañas de Buenos Aires y se dio su nombre a una de las más tradicionales calles de la ciudad del Plata.

Al finalizar la contienda emancipadora de América, cuando aún no se había disipado el humo de la batalla de Ayacucho, el Imperio del Brasil invade la provincia de Chiquitos, del Alto Perú. El Presidente de Matto-Grosso ordena la operación con 200 hombres, los que, "**en medio del alarde de la fuerza, toman posesión de dicha provincia a nombre del Emperador Pedro I**".

Sabino Pinilla cuenta que, "**empero, aquellos mismos vecindarios, sin necesidad de auxilio del Poder Central, repletos del valor y dignidad que corresponden a quienes deben asumir el ejercicio de su personalidad,**

rechazaron la conquista que quiso deslizarse embozadamente, quedando en el aire las baladronadas de los invasores".

Ante hechos como los referidos, de una incontestable fe nacionalista, aún hay escritores que se dan el lujo de esgrimir la absurda idea de que no constituímos una nacionalidad y que la República fue producto de la ambición de un doctor altoperuano o de la sed de gloria de Bolívar o del afan egoísta de Sucre, de proteger el porvenir de los países que entonces integraban la Gran Colombia, organismo frágil y transitorio, al lado de la posibilidad de una robusta y duradera unión de los dos Perúes.

Y el mismo Pinilla se encarga de darnos un argumento, sacado de la propia geografía, en favor de la naciente nacionalidad boliviana. **"La naturaleza misma,** sostiene, **parecía haber delineado el distrito de Charcas con extensión, elementos y linderos propios** difíciles de **violentarse, separándolo de las naciones que la avecinan".**

Y entre los fenómenos políticos que trasuntan el espíritu autonomista de los altoperuanos, figura el gesto patriótico de Ingavi. Al producirse la invasión de Gamarra, que pretendía anexar por la fuerza de las armas el Alto y Bajo Perú, dos jefes militares bolivianos, ambos de ilustre connotación social y de innegable ascendencia sobre el pueblo, deciden sumar sus fuerzas. Algo más todavía. Velasco cede el lugar, para la conducción de los acontecimientos, a Ballivián. Actitudes como ésta revelan la existencia de una conciencia histórica definida en la clase dirigente de este país. **Se cree en la patria y, para defenderla, se renuncia al interés personal, por grande que sea.**

Pero es así entre nosotros. Somos propensos al derrotismo, a la negación virtual de nuestra natural y robusta nacionalidad. **Se habla de que somos una nación, con olvido de que si algo pudo influír en la cristalización de una nueva nacionalidad en América, fueron las cuatro instituciones de Charcas, que valen por sí mismas a los poderes de una república.**

Ahí está el Arzobispo de la Plata, uno de los más firmes puntales de la Iglesia en el Nuevo Mundo. Esta autoridad eclesiástica, de la más encumbrada jerarquía, se extendía jurisdiccionalmente hasta el Obispado de Buenos Aires.

La Real y Pontificia Universidad de San Francisco Xavier, creada en 1624, cuando no había en el Continente más que dos Universidades, la de México y Lima, es otra estructura social y cultural destinada a formar el pensamiento de las élites intelectuales de la Colonia. A sus

claustros acudieron jóvenes de los más diferentes lugares de América. Sus títulos, amparados en la Cédula de un rey y en la Bula de un Papa, tenían validez general.

La Academia Carolina, destinada al torneo dialéctico de la discusión, fue un foro de la más alta y significativa importancia. Allí se ejercitaban los graduados y los estudiantes del último curso en el arte de la oratoria, para discutir temas teológicos y jurídicos. En ese centro de la más pura y desinteresada controversia intelectual, gladiaban las más robustas mentalidades de la época. **Con su calor humanístico se fue plasmando la conciencia nacionalista, no sólo de los altoperuanos, sino también de los estudiantes y profesionales que acudían a ella de otras partes.**

Y ¿qué decir de la Audiencia de Charcas, tribunal político, administrativo y judicial, que, en verdad, constituía un poder nacional en su conjunto? Este organismo o poder audiencial veló siempre por la grandeza de su jurisdicción territorial, por el bienestar de sus numerosos pueblos y porque éstos contaran con leyes adecuadas y justicieras.

Si un tribunal así a lo largo de varios siglos, ni alcanza a plasmar un espíritu unitario en sus variados pueblos constitutivos, querría decir que ha perdido el tiempo y que su trascendencia ha sido ninguna. Pero ello, en este caso no es cierto. La celebrada Audiencia de Charcas, una de las de mayor renombre en la América Colonial, fue un centro aglutinante de gobierno sobre parcialidades que se mantuvieron siempre unidas al conjuro de su enorme prestigio y de su innegable poder decisorio.

ALEGATO EN FAVOR DE LOS DOCTORES ALTOPERUANOS

Y después que me he referido a las cuatros instituciones de Chuquisaca, los pilares formativos, institucionalmente, de nuestra nacionalidad, **permitidme que haga la defensa de los "doctores altoperuanos", que en ellas modelaron su espíritu y cultivaron su conciencia. Y lo he de hacer con el verbo encendido y patriota de Oscar Unzaga de la Vega, el gran caudillo de la Falange Socialista Boliviana.**

La expresión de "**doctores altoperuanos**", dice el Fundador de mi partido, no pasa de "**una frase despectiva que ha venido circulando para significar taras de nuestro ancestro, para expresar la falsía del felón**".

"Es un deber sincero de conciencia, declara el líder desaparecido de la Falange, levantar ese cargo que pesa como un insulto en la lápida de aquellos hombres que nos dieron patria y libertad". "Que tuvieron sus culpas y sus errores? ¿Cuál de los próceres no los tuvo?

"Pero es más aún. Supongamos que todos ellos obraron con perfidia o se mostraron arteros. Llamémoslos, entonces, con sus nombres. Bauticemos con Olañeta a la intriga; con Urcullo a la falasía, con Taborga a la doblez Pero no insultemos nuestro linaje, que el agravio nos cae en la cara y en la sangre y maldice nuestras generaciones.

"Hijos de altoperuanos somos, proclama en alto y con civismo el mártir de la calle Larecaja, **y los alambiques de una cultura prestada no podrán clarificar la sangre de nuestros hijos. Y, después de todo, esa su sangre, así turbia es la bravía que se regó desde Charcas hasta Tumusla, desde Tupac Amaru hasta la Guerra del Chaco, en la más grandiosa de las epopeyas históricas".**

"¡Dios permita, —sentencia el maestro de los bolivianos—, que nuestros hijos pudieran ser tan grandes como fueron sus abuelos altoperuanos.

MENTIRAS HISTORICAS Y ESPIRITU DE LA PATRIA

A propósito de la creación de Bolivia, Unzaga de la Vega, el gran conductor de juventudes, ha expresado ideas dignas de recordarse. A él, lo que más le preocupaba, eran esas mentiras a las que ha señalado Vásquez Machicado como **"blasfemias históricas"**, en forma documentada.

"La crónica de acontecimientos, desde Urcullo hasta Arguedas, —dice Unzaga—, es un relato, pero no una historia. Carece de sentido vital, de la emoción de interpretar la vida de un pueblo, con sus grandezas y sus miserias, con sus caídas y sus auroras".

"Las mentiras de nuestras historia son copiadas de otros autores, sin beneficio de inventario". "No es que quisiéramos una historia optimista, sino que buscamos una historia verdadera".

"Hay una especie de entreguismo de lo boliviano en nuestra historia, como hay entreguismo de riquezas en el desarrollo de nuestra economía".

"La historia —dice Ortega y Gaset—, **debe ser siempre escrita con entusiasmo". "Con el entusiasmo y la voluntad de ser y de vivir de un pueblo, decimos nosotros".**

"No es un pueblo enfermo el nuestro. Es una historia enferma la de Arguedas".

Son falsedades aquello de que **"Bolivia es un artificio"**, **"fruto de la ambición de los doctores altoperuanos"**: de que **"no teníamos condiciones para organizarnos independientes"**; de que **"el Mariscal de Ayacucho dictó el decreto del 9 de febrero a instancias de Olañeta"**, y de que **"Bolívar se opuso subtancialmente a la creación del Alto Perú como nación soberana"**.

"Bolivia es una Nación. Sometida a la dramaticidad de su destino, sujeta a formas históricas y políticas que no corresponden a su realidad".

"Los fundadores de la Nación, pudieron equivocarse al darnos leyes, pero no al darnos patria".

"Todo boliviano que quiera sentir la realidad geográfica de su Patria, la misión histórica de nuestro suelo, debe empaparse de las ideas de Jaime Mendoza".

"Bolivia tiene la triple faz y geográfica: Pacífico, Amazonas y la Plata".

"Las naciones son del Atlántico o del Pacífico. Bolivia tiene en sus brazos geográficos a los dos océanos".

"En Chuquisaca, de dos gotas de agua, como dice Gabriel René Moreno, una va al Amazonas y otra al Plata".

"El Alto Perú es nudo y abrazo de todo el Continente. Es cadena necesaria para la unidad continental y para establecer el equilibrio de esas distintas Américas que se tocan en nuestras montañas".

"Si Bolivia no existiera, dijo Julio Méndez, **habría habido necesidad de crearla".**

D'Orbigny, aquel sabio francés que recibió América, dijo: **"Si la tierra desapareciera quedando solamente Bolivia, todos los productos y climas de la tierra se hallarían allí. Bolivia es la síntesis del Cosmos".**

"Hay que enseñar a los bolivianos que no somos un absurdo geográfico, porque eso nos conduce a la pereza y el desaliento. Digamos, por el contrario, que tanta variedad geográfica y humana nos invita a la unión, al trabajo y a la empresa nacional".

"La posición central de Bolivia, según Madariaga, le otorga un papel preponderante en América del Sur".

"Los que refiriéndose a los actores de 1825, los consideran forjadores de la nacionalidad, incurren en un equívoco. Ellos fundaron la República, pero la nacionalidad estaba creada, era esa honda y persistente acción del espíritu territorial, de que habla Gavinet".

"La nacionalidad se halla en los vestigios de Tiahuanacu. Luego en el Kollasuyo. Más tarde en la Audiencia de Charcas que vino en llamarse Alto Perú. Finalmente, en la epopeya de los quince años".

"Cuando San Martín concibió el plan militar de pasar los Andes hacia Chile y ya no subir con las fuerzas argentinas hacia el Alto Perú, estaba sellada la independencia boliviana. En 1825, los unos y los otros, tendrían que rendirse ante la evidencia de los hechos; el Alto Perú sólo podía vivir como nación soberana".

"Nada podríamos emprender en el futuro, no podríamos iniciar la gran empresa de mañana, si aceptamos la historia oficial del antibolivianismo".

"Negarnos como nación, como sangre, como suelo, es abrir los caminos al entreguismo y el coloniaje del extranjero".

"Despertemos la fé en nosotros mismos. La conciencia de la bolivianidad es lo principal, es lo básico, lo urgente. Necesitamos una conciencia vigilante que nos señale nuestros errores y nuestros vicios, no para renunciar a nuestro destino, sino para superarnos".

Unzaga de la Vega, al final de sus reflexiones patrióticas, nos recordaba una frase de Cresterton:

"LOS ROMANOS NO AMARON A ROMA PORQUE FUERA GRANDE, ROMA FUE GRANDE PORQUE LA AMARON LOS ROMANOS".

AMEMOS pues a Bolivia si queremos verla grande algún día.

SIGNIFICADO HISTORICO DE LA EXISTENCIA DE LA FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA

Bolivia nuestra Patria, constituye una unidad total integrada por ciudadanos agrupados en sus clases sociales de todo el territorio nacional y que tienen un mismo orígen, una misma historia, y hablan un mismo idioma. Todo esto, concretado en un ideal común, significa la filosofía de un pueblo lleno de espiritualidad, de ideas y de ambiciones nobles, dueño de una tierra extensa, pródiga en riquezas naturales y exuberante de belleza.

Inspirada en la grandiosidad de la naturaleza y en una unidad espiritual, la Patria está consagrada a desentrañar cuales son las permanentes bases naturales en que nace y se desarrolla el ideal filosófico-psicológico de un pueblo con una historia gloriosa. Una historia que un día podrá definirnos como a un pueblo vigoroso, como a una nación fuerte. Nuestra historia está configurada por un pasado incaico y aimara, lleno de grandeza, **una etapa colonial** de heroícos pronunciamientos por las libertades ciudadanas, un ciclo republicano de progreso lento y mediocre, y un presente vengonzoso y desesperante. Pero, Bolivia, nación joven como las demás de latinoamérica, tiene un porvenir cierto, lleno de vitalidad, de esperanza y de fe, con objetivos de gran trascendencia histórica.

Los creadores de la nacionalidad nos legaron una Patria grande y soberana, para que sea dignificada por sus hijos. Pero, fijando un vistazo a nuestro pasado histórico, vemos que nuestra vida republicana está llena de tragedias inconcebibles y de ambiciones caudillistas sin sentido de responsabilidad patriótica. Como resultado de esa irresponsabilidad, se ha legado en los últimos años, a un verdadero paroxismo del engaño demagógico, sin una idea fija, carente de una doctrina que sirva de guía a la sociedad boliviana que yace hoy en el infortunio y la miseria.

Esta situación se debe a que en Bolivia ha imperado un servilismo constante en provecho de intereses foráneos representados por oligarquías, que se constituyen en regímenes corruptores de la conciencia humana, en espectadores de las luchas fratricidas, y nó en conductores de la nación.

Por otro lado, el materialismo histórico del comunismo, con su posición fría y fatalista, que predica el bienestar social en base a la lucha de clases, vino a destruír los valores del espíritu, de la moral, de la Patria y de la religión, logrando —en cierto modo— la extorsión económica de la sociedad, y poniendo el ejercicio de la política en servicio de intereses mezquinos y anti-nacionales. Los gobernantes del pasado, en lugar de legarnos los cimientos de una organización estatal sólida, fracasaron en su obra por los desaciertos políticos y por la poca sensibilidad patriótica que poseían.

En lugar de actuar en favor de la colectividad nacional, escasamente realizaron —en las altas funciones estatales— labores de administración, y ciertas reformas liberales basadas en demagógicos principios de libertad individual, garantías constitucionales; fomentando por encima de esos fundamentos, descaradamente los apetitos mezquinos de ciertos caudillos y de sectores privilegiados, que tanto daño causaron al pueblo boliviano, hasta sumirlo en luchas fratricidas y hacerlo víctima de la inmoralidad, el crímen, el robo escandaloso y la miseria más espantosa.

LA CAUSA DE SU NACIMIENTO.

Los fenómenos conservadores del pasado y la labor no muy capaz de quienes manejaron la nave del Estado, por razón histórica tenían que ser juzgados por las generaciones jóvenes que insurgieron del dolor moral de la Patria vencida en las arenas del Chaco. Allí, en los campos de batalla, nació en la mente del Tte. Alberto Unzaga de la Vega, la idea de transformar radicalmente a Bolivia, buscando una estructura basada en la doctrina dinámica de una revolución nacionalista y socialista cristiana. La amarga experiencia del pasado, la irresponsabilidad de los partidos tradicionales y la ineptitud de los gobernantes, fueron la causa fundamental para que una nueva generación de —mentalidad ágil y revolucionaria— asumiera la responsabilidad de crear una conciencia histórica nueva, frente a la inercia y al pesimismo reinantes.

Las ideas patrióticas y socialistas de la nueva generación, dieron vida a un nuevo partido siendo el orígen de su organización. Así nació Falange Socialista Boliviana.

Esa fue la respuesta de la juventud boliviana que condenó a los traficantes politiqueros y demagogos, que deliberadamente retardaron el desarrollo del país mediante una política de sumisión y servilismo al superestado minero. La política de extorsión a las multitudes laboriosas, que no participaban de los grandes beneficios que producía la riqueza minera y eran el sosten de la estructura semifeudal de la burguesía y de su burocracia; fue otro de los motivos fundamentales, para que se creara en el país una conciencia fuerte y dinámica, que culminó con la histórica fundación de Falange Socialista Boliviana, el 15 de Agosto de 1937, en Santiago de Chile.

En aquella conjunción de voluntades jóvenes, se plasmó la ansiedad de todo un pueblo, porque con sus ideas nacionalistas, socialistas y cristianas, se proyectó un nuevo sentido democrático, una nueva forma de vida en la que todos los bolivianos tuvieran oportunidad de intervenir con su esfuerzo, su energía y su voluntad.

El nacionalismo y la acción visionaria de esta generación limpia, idealista, formada en una disciplina conciente, no tuvo el simple objeto de cambiar gobiernos y conseguir situaciones demando, sino el de lograr una nueva sociedad boliviana, basada en los principios de la filosofía cristiana y de una democracia orgánica.

La doctrina filosófica de orientación política nacionalista y revolucionaria de Falange Socialista Boliviana, marca una nueva fe, un nuevo acontecer nacional, una nueva esperanza de vida, porque en ella, no se niegan las peculiaridades de la actuación y necesidad humanas.

Estos principios ideológicos, el desarrollo moral y social de los hombres que trazan nuevos derroteros en la historia patria, tienen un valor excepcional en la historia del movimiento falangista, porque presentan ante la realidad nacional, una filosofía determinante para cambiar totalmente los sistemas tradicionales y los plagios de partidos de una formación demócrata-liberal y de la izquierda anarquizante del marxismo ya derrotados.

Los fundamentos de este postulado revolucionario —que tiende a desligar el Estado de intereses foráneos— significan que los instrumentos políticos, económicos y sociales del Estado, no deben pasar de manos de una clase parasitaria a otra igual, sino que deben estar al servicio de la nación. Que deben pasar a manos del pueblo sufrido que crea la riqueza para la colectividad nacional, con su trabajo mal remunerado, lo que debe superarse.

FALANGE CUMPLE UN DEBER HISTORICO.

A Falange Socialista Boliviana, fácil le hubiera sido buscar alianza con los reaccionarios del pasado y con los comunistas. Pero, ir de brazos con los políticos tradicionales, de mentalidad liberal, hubiera significado quitar al pueblo —y en especial a los trabajadores— la fé en una causa de grandes posibilidades. Hubiera sido como gestar una revolución contraria a los sectores populares, acción que, tarde o temprano, hubiera provocado la reacción de las mayorías contra la ineptitud de las minorías. En consecuencia, no podíamos ir de brazo con pseudodemócratas que en todo tiempo desarrollaron una política antiobrera.

Estar aliado con la izquierda anarquizante hubiera sido una irresponsabilidad que hubiera acarreado nefastas consecuencias al destruir las posibilidades de desarrollo nacional, sumiendo al pueblo en la calamidad, en la miseria, en el hambre y la ignorancia, tornándole en esclavo de una doctrina fatalista como es la del materialismo comunista.

Los partidos que gobernaron al país en momentos de bonancible economía, podían haber estructurado un sistema que hubiese significado una garantía para el desarrollo progresivo de la nación, mas por su falta de visión mantuvieron al Estado alejado de las clases trabajadoras, de los sectores profesionales, técnicos y campesinos. Ellos, con esa economía, podian haber logrado un gran progreso social pero no lo hicieron. El Estado, en la época de los politiqueros tradicionales, no regulaba las actividades sociales como era su deber, sino que adoptaba una actitud indiferente y suicida, permitiendo el incumplimiento de los compromisos patronales —libres de control estatal— y sometiendo a los trabajadores a una forma de explotación inhumana. De ahí que la pobreza del pueblo boliviano y el drama hondo de sus problemas, acrecienta la magnitud del compromiso que ha adquirido Falange Socialista Boliviana con el pueblo.

Falange nació proclamando la nacionalización progresiva de las principales fuentes de producción, no como una bandera de triunfo demagógico, sino que nació proclamando que las riquezas naturales de nuestro territorio, se deben explotar y emplear en servicio eficaz del desarrollo integral de la Patria.

En este sentido, otros gobernantes obraron en forma contraria. No tuvieron un programa integral ni postulados doctrinarios definidos, sino que inventaron sistemas de estatización.

Frente al pavoroso desastre de la realidad económica, frente a los conflictos sociales y la miseria, es necesario salvar a Bolivia de la crisis

general, mediante un cambio de sistemas, de doctrina, de método, con una nueva conducta moral y revolución nacionalista.- Necesitamos transformar los sistemas actuales que no responden a las exigencias del proceso histórico, por una forma moralizadora que tenga la virtud de crear las condiciones para hacer de Bolivia un país industrializado, y no simplemente exportador de sus materias primas, con un sistema de vida civilizada, donde se restablezca la confianza y la fé del pueblo en su destino histórico.

Por esta razón filosófica, Falange Socialista Boliviana que —con su doctrina y filosofía inspirada en los ideales de la Patria y cristiana— encarna la ansiedad vital del pueblo boliviano, cumple un deber y una misión histórica; constituye una gran Falange que no significa una mera alianza de grupos, como ocurre con otros partidos políticos. Sino todos los bolivianos, que interpretan —con trascendencia histórica— una nueva forma de vida sociológica y moralizadora.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA CUERPO DE DOCTRINA.

Los partidos políticos no nacen por generación espontánea. Son fruto de un determinado acontecer popular. Fluyen de las células espirituales de una nación, en un momento dado de su existencia.

La juventud que es vida, esperanza y porvenir, los nutre y encarna. Nada más contrario a sus sentimientos que aceptar la derrota como un hecho definitivo. Por eso cinco universitarios bolivianos, se resistieron en el año 1937, a tomar el fracaso del Chaco como un desahucio a la capacidad recuperativa del país. Falange Socialista Boliviana, en consecuencia: "Nace del dolor moral de la Patria vencida" como un reto a la adversidad, como una afirmación de fé rotunda, no solo en la supervivencia sino en el destino glorioso de Bolivia.

Su nombre? No es arbitrario, ni tampoco responde a una copia foránea. Los incrédulos, los indecisos y los indiferentes juzgan el intento de su obra como un pasaje juvenil. Pero el tiempo se ha encargado de justificar la seriedad y transcedencia de su proyección histórica, de su permanente vigencia creadora. Fueron los comunistas quienes intuyeron la hondura de su profundo sentido vital y, celosos de su energía, procuraron desprestigiar a Falange Socialista Boliviana, atribuyéndole una ideosincracia faciatizante. De esta leyenda sensiblemente, solían hacerse eco algunos sectores democráticos de la República, interesados en combatir, más que por razones ideológicas, por considerarla una peligrosa fuerza competitiva en la conquista del afecto mayoritario de la ciudadanía.

Tres males caracterizaban la vida nacional en la post-guerra del Chaco, los mismos que hoy amenazan con destruir el país; La desunión nacional, la falta de justicia social y la carencia de patriotismo.

Nada más natural, ni más lógico, que reflejar en el nombre del partido naciente, sus virtudes correctoras. Tal es el orígen histórico, revolucionario y vital de la denominación, Falange Socialista Boliviana.

FALANGE, por ser fuerza organizada para la lucha y el trabajo, como un símbolo de unidad bajo un todo armónico, Vocablo extraido de las antiguas falanges macedónicas, base unitaria de los grandes ejércitos helénicos.

SOCIALISTA, por que inspirada en la inmortal cultura cristiana, propende a realizar la justicia social en un país donde campea la explotación política y económica, bajo dos formas de opresión: el egoismo de una oligarquía ausentista, que entroniza la injusticia; y la tiranía caudillista de camarillas demagógicas que provocan la anarquía.

BOLIVIANA, por que se inspira en un profundo fervor patriótico y nacionalista para la solución de nuestros problemas. Amar a la Patria por encima de todo ánimo mezquino es virtud excelsa a la que aspiran todos los pueblos de la tierra. Con mayor razón a la nuestra crucificada en su historia por toda suerte de particularismos. Despertar en los connacionales el anhelo vivo de consagrarse a su servicio, es norte del que no debemos apartarnos, Bolivia será grande cuando sus hijos sepan sacrificarse por ella.

Ante la quiebra del principio de autoridad, que pone en peligro la existencia, del cuerpo político, y el fracaso de una propensa revolución alentada por gobiernos penetrados del comunismo disolvente; la vida de la Nación requiere un nuevo planteamiento político, fundado en una filosofía capaz de encender la esperanza en lo más hondo del corazón boliviano y de reorganizar el Estado con ideas modernas y justicieras. Falange Socialista Boliviana, ofrece al país ese nuevo planteamiento político, basado en la filosofía de un auténtico nacionalismo, que de lugar a un sistema de gobierno compatible con la dignidad y la libertad de los ciudadanos.

Su concepción Cristiana, supera por su humanismo tanto a la Democracia Liberal, como a las llamadas democracias populares, y hace imposible toda forma de dictadura totalitaria. Se sustenta en tres principios:

1.— El respeto a la libre opinión del pueblo, reconociendo a los ciudadanos el derecho de manifestar su parecer sobre los deberes y los sacrificios que se le imponen, y no verse obligados a obedecer ciegamente.

2.— La clara concepción de lo que se entiende por pueblo, el que está compuesto por personas concientes de su responsabilidad, su manera, y dueñas de una propia convicción. El pueblo se diferencia así, de las simple multitudes elementales, carentes de conciencia que suelen ser instrumentos dócil de la demagogia.

3.— El bien común, el que se comprende como el conjunto de condiciones dadas para la existencia de valores bienes y servicios necesarios que tiendan al libre e integral desarrollo del hombre y las comunidades, dentro de un orden jurídico.

Nosotros no pretendemos simplemente copiar fórmulas europeas. Estamos en América con problemas propios, particularísimos. Nuestra Política tiene el fuerte sabor de lo auténtico. Aspira a llegar a lo profundo del alma boliviana, cuya energía adormecida debe ser despertada.

El nacionalismo de Falange Socialista Boliviana, no significa otra cosa que una toma de conciencia de los valores telúricos e históricos que conforman la comunidad patria. También entraña un afán de superación que procura integrar a Bolivia con sus hermanas de América Latina, para cumplir un destino solidario.

De acuerdo a la filosofía que anima a Falange Socialista Boliviana, reconocemos en la libertad y en la iniciativa privada, un motor insustituible para el progreso de la sociedad; pero ajena a las formas de explotación del hombre o a las concepciones de un liberalismo capitalista que resulta caduco en el mundo de hoy.

Tampoco creemos que la lucha de clases, redima al pueblo de su miseria económica ni promueva su dignificación espiritual. Falange Socialista Boliviana, no se asienta sobre la lucha de clases, cuya pugna termina en una estática social, cuando no desemboca en la anarquía. Sostenemos una dinámica histórica ascendente en la que cada persona ocupe la posición señalada por su capacidad intrínseca. El principio que nos informa es el de la selectividad en función de las necesidades sociales y de acuerdo a las circunstancias de tiempo y lugar. Si bien la jerarquía individual está condicionada a su rendimiento en el trabajo, cada persona es portadora de la misma dignidad, así sea un trabajador intelectual, manual o campesino; por lo mismo, se hace acreedora de idéntico respeto al mismo derecho al trabajo y a su constante superación. No constituimos un mero partido político. Movilizaremos y fortaleceremos todas las energías espirituales, culturales y económicas de la Nación. Nuestra visión social nos hace concebir a Bolivia expresada en el florecimiento de todas sus posibilidades.

Todos los partidos, las organizaciones y los ciudadanos que se sitúen en este frente deben coordinar esfuerzos. Nosotros incitamos a la Unión de los bolivianos, pero a una unidad cualitativa tanto en contra como en el pro. En lo que combatimos como en lo que propugnamos. Falange Socialista Boliviana, tiene la misión histórica de servir de eje a esta compactación. Interpretamos la confianza mayoritaria del pueblo boliviano como un mandato, no para cerrarnos en un sectarismo, y abrimos las puertas a una movilización que una a todos los bolivianos en la nueva etapa de reconstrucción nacional.

Nos alienamos con las democracias occidentales que defienden los principios de la civilización cristiana, amenazada por el totalitarismo rojo. Creemos que dentro de una convivencia internacional basada en la democracia, los pueblos chicos tienen el mismo derecho que los grandes. Nos oponemos a toda forma de intervención, sea económica o política, y sostenemos la igualdad de todos los Estados, para que contribuyan en el mismo plano de dignidad y respeto a preservar la libertad y la paz de los pueblos.

—o—

PROGRAMA
DE
PRINCIPIOS
(1937)

Y

PRINCIPIOS DOCTRINARIOS

APROBADOS EN LA X CONCENTRACION

NACIONAL ORDINARIA

(SEPTIEMBRE 1958)

FALANGE: Por ser fuerza organizada y disciplinada para la lucha y el trabajo.

SOCIALISTA: Porque ha de instaurar en la vida nacional, el imperio de la Justicia Social.

BOLIVIANA: Porque se inspira en un profundo fervor patriótico y nacionalista en la solución de nuestros problemas.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA es una nueva corriente POPULAR que congrega en sus filas a todos los bolivianos que luchan por forjar una Patria Grande y Justa.

Exige en su organización interna un riguroso concepto de DISCIPLINA como subordinación consciente del individuo a la realización de un fin colectivo, y un sistema de JERARQUIA, basado en la selección del más apto.

Estos dos conceptos inspiran la estructuración del:

NUEVO ESTADO BOLIVIANO

Organismo eterno y supraindividual que representa totalmente a la Nación y cuya suprema misión no es esporádica en el tiempo y en la historia, sino que tiene la responsabilidad de eslabonar una continuidad armónica en el destino de las generaciones pasadas, presentes y venideras, que excluye la indisciplina social representada por dos formas políticas: la desorganización anárquica, producida por el relajamiento del principio de autoridad y el entronizamiento de tiranías oligárquicas y caudillistas.

El sistema jerárquico suplirá los privilegios clasistas o de grupo dando opción a cualquier boliviano a ocupar el puesto que su capacidad le asigne.

Será gobierno de un nuevo sentido democrático:

"no el derecho político de los más en servicio de los intereses de los menos, sino el deber político de las minorías en servicio del pueblo todo".

Bajo los principios de: ORGANIZACION, JUSTICIA Y SOLIDARIDAD el Nuevo Estado Boliviano será un organismo integral que basado en la voluntad de ser de una nación, subordinará los intereses personales de grupo y de clases, al supremo interés de la bolivianidad, y podrá cumplir el amplio programa de reconstrución intgral a que aspira, para realizar:

1º.— LA GRANDEZA DE BOLIVIA.— Amamos a Bolivia por encima de todo egoismo. Creemos en el destino eterno de nuestra nacionalidad y en nuestra misión histórica de hacer resurgir en América una Bolivia enaltecida y gloriosa. Luchamos por engrandecer y dignificar la Patria.

2º.— LA CREACION DEL ALMA NACIONAL.— Restaurando la fé en el destino de nuestro pueblos, formaremos un alma nacional inspirada en la tradición de las grandezas y virtudes colectivas, en la fisonomización de un arte y cultura propios y en la estima de nuestras posibilidades como Nación.

3º.— LA UNIDAD DE LA PATRIA.— Solo concebimos la Bolivia Unica por la vinculación espiritual y material de los pueblos. Es criminal todo intento de romper la unidad nacional. Morirá para siempre la Bolivia desmembrada y regionalista.

4º.— LA SOLUCION INTEGRAL DE NUESTROS PROBLEMAS.— Nuestra solución revolucionaria será integral. No admitimos transacciones políticas ni remedios unilaterales ni parciales. Forjaremos la conciencia y el destino colectivos íntegramente.

5º.— FALANGE COMO MOVIMIENTO SOCIAL.— No constituímos un mero partido político. Movilizaremos y fortaleceremos todas las energías espirituales, culturales y económicas de la Nación. Nuestra visión social nos hace concebir a Bolivia expresada auténticamente en el florecimiento de todas sus posibilidades.

6º.— EL TRABAJO DE TODOS BAJO UN REGIMEN ORGANICO.— Nuestra Patria será para todos los bolivianos, sin privilegios de clases. Todo boliviano se sentirá partícipe de la tarea de crear una Patria y de la alegría y ennoblecimiento que ella le proporcione. El individuo participará de la unidad orgánica del Estado mediante un régimen corporativo en que cada uno desempeñe su función de acuerdo a la calidad y especialización de su trabajo.

7º.— EL IMPERIO DE LA JUSTICIA SOCIAL.— Impondremos la más estricta justicia social, dando a todos los hijos de Bolivia

bienestar moral y económico. Fomentaremos la explotación de nuestras fuentes de riqueza, solidarizando los factores de la producción y organizándola de acuerdo al interés colectivo, haciendo imposible la explotación del hombre por el hombre y la lucha de clases.

8º.— UN NUEVO ORDEN ECONOMICO.— Todo boliviano tiene la obligación de trabajar y producir. El trabajo y la producción deben beneficiar a la colectividad entera. Combatiremos la inmovilidad y la fuga de capitales, la hipertrofia del poder financiero y se nacionalizarán progresivamente las principales fuentes de producción.

9º.— LA REDENCION DEL INDIO.— El indio es la raíz de nuestra nacionalidad. Un plan de reforma agraria le dará su liberación económica y un plan educacional, su calidad y dignidad humanas.

Haremos del indio un ser apto para cumplir una función social consciente en el Nuevo Estado Boliviano, rabilitándole para un trabajo técnico rural y para su emancipación cultural.

10º.— LA EDUCACION Y LA CULTURA.— Reformaremos la educación pública. Crearemos la Nueva Universidad Boliviana con la misión trascendental de preparar generaciones que completen la obra de edificación de una Patria Grande.

Socializaremos la cultura, de modo que todos tengan las mismas posibilidades de desarrollar sus aptitudes y aspiraciones. Nuestra Gran Causa redimirá a Bolivia por el estudio, el trabajo y la honradez.

11º.— EL PROBLEMA MORAL.— Consideramos como factor principal de nuestra decadencia colectiva, el relajamiento de los principios morales del individuo. Extirparemos la inmoralidad funcionaria y el desenfreno de los apetitos, para formar un pueblo austero, consagrado al cumplimiento de sus deberes y a la superación de su destino.

12º.— EL REGIMEN FAMILIAR.— La familia es la célula matriz de la organización familiar; constituye el fundamento de la formación integral de la personalidad humana, de la moral y salud pública y del perfeccionamiento de la Nación.

13º.— LA CUESTION RELIGIOSA.— Defendemos los valores eternos de la cultura cristiana. Nuestra filosofía y nuestra moral se inspiran en la doctrina de Cristo. El Nuevo Estado reconocerá como oficial la religión católica, admitiendo la libertad de cultos.

14º.— LA INTEGRIDAD NACIONAL.— Exigiremos la solución definitiva de nuestros problemas territoriales y de nuestro enclaustramien-

to geográfico. Para ello confiamos en una nueva conciencia internacional y en nuestra propia fuerza y voluntad de hacer triunfar nuestros derechos.

15º.— POLITICA CONTINENTAL.— Creemos en la unidad de destino de los países indoamericanos y en la necesidad de una política continental de cooperación económica y comprensión espiritual para formar un frente único contra el imperialismo extranjero.

16º.— NUESTRO ESTILO REVOLUCIONARIO.— Lo que distingue a Falange es su estilo revolucionario. Sus hombres prefieren los métodos decisivos y enérgicos y aprecian, sobre todo, la capacidad de sacrificio. Falange despertará las energías vitales del país adormecidas hoy, y alistará a todas las fuerzas de la nación o con Falange o contra Falange.

17º.— NUESTRA DOCTRINA FUTURA.— Alrededor de estos principios básicos, "F. S. B." faccionará progresivamente un cuerpo de doctrina, inspirada en y para Bolivia.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA HARA UNA BOLIVIA

GRANDE Y JUSTA.

DECALOGO DEL FALANGISTA

1º.— Ama a tu Patria por sobre todo egoísmo.

2º.— Conságrate absoluta y eternamente a nuestra Gran Causa que es la Causa de Bolivia.

3º.— Respeta las convicciones religiosas.

4º.— Haz conciencia de la disciplina, que es la subordinación consciente de la persona al servicio de la colectividad.

5º.— Cumple el deber por amor al deber y no a la recompensa

6º.— Supérate cada día porque los obreros de las grandes Causas son primero constructores de sí mismos.

7º.— Desdeña la vida si la sacrificas por tu ideal.

8º.— No retrocedas ni seas cobarde.

9º.— Se digno, leal y ten voluntad de sacrificio.

10º.— Desprecia la vida cómoda. Un falangista es ante todo un luchador ¡Lucha y vencerás!

¡POR BOLIVIA!

PRINCIPIOS DOCTRINARIOS

Aprobados por la X Convención Nacional de Falange Socialista Boliviana, reunida en la ciudad de La Paz, en el mes de septiembre de 1958.

— I —

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, encarna una corriente histórica que afirma la dignidad de la persona humana y propende a su exaltación integral. Sustenta que la Nación es una forma de comunidad humana con transcendencia espiritual, a cuyo servicio debe subordinarse el Estado y alienta así un auténtico nacionalismo, vigoroso y constructivo y se opone a toda forma de dictadura de clase. Postula la Confederación de los países americanos para formar los Estados Unidos de América Latina y constituir así un ámbito de solidaridad, de paz de justicia y define su concepción histórica en una ascensión infinita, como un afán de perfectibilidad en Dios.

PRINCIPIOS

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, reconoce como esenciales.--

1.— La dignidad de la persona humana.

2.— El respeto de los Derechos del Hombre proclamados por la ONU.

3.— La Libertad, la Justicia y la Paz, como valores permanentes de convivencia civilizada.

4.— El sistema democrático de gobierno regido por un estado de derecho.

5.— El deber de luchar contra toda forma de opresión y tiranía.

6.— El respeto a la familia y su liberación de todas las formas de temor y miseria.

7.— El goce de todos los derechos para la mujer. el respeto a su dignidad, a su vida honesta y a su función específica en la familia y en la sociedad.

8.— La libertad de expresión de creencias y de educación.

9.— El derecho de libre asociación.

10.— El derecho al trabajo y la obligación del Estado de Fomentarlo.

11.— El derecho a la propiedad privada en función social.

12.— La lucha contra toda forma de explotación del hombre.

13.— La lucha contra toda forma de privilegio.

14.— La lucha contra toda forma de monopolio privado.

15.— La lucha por la unidad nacional, que tienda a eliminar las tensiones de clase, raza o región, y permita a Bolivia integrarse orgánicamente.

— II —

ASPECTOS POLITICOS

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, propugna:

1.— Que el Estado debe estar el servicio del hombre y de la Nación y no al contrario.

2.— Que los intereses de la Nación no pueden supeditarse a los intereses clasistas o individuales.

3.— Que el voto universal, en Bolivia, solo puede ser bien democrático con el más amplio y libre acceso, de las fuerzas políticas organizadas, a los grandes y pequeños centros obreros y campesinos.

4.— Que los partidos políticos deben gozar de la más amplia libertad para su organización y desenvolvimiento.

5.— Que debe establecerse el Estatuto de los Partidos.

6.— Que es necesario dictar un nuevo código Político, que asegure la representación proporcional de las minorías, y elimine la posibilidad de la perpetuación en el poder de un partido único.

7.— Que el ciudadano debe ser, no solo votante, sino elector, y señala por tanto la responsabilidad de los partidos políticos en la culturización del pueblo.

8.— Que se opone a toda forma de imperialismo.

9.— Que reconoce como indispensables, los principios de autoridad.

10.— Que aspira a lograr la federalización de Bolivia.

11.— Que debe regir a Bolivia un estado de derecho, con ley legítima.

12.— Que la justicia debe ser libre.

13.— La urgencia de restablecer el régimen institucional en la República.

14.— El respeto a las funciones específicas de las fuerzas armadas de la República y del Cuerpo Nacional de Carabineros, liberándolos de toda militancia política, a nombre de la Nación.

— III —

ASPECTOS SOCIALES

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, propugna:

1.— Una justicia social y cristiana.

2.— La libertad de asociación sindical con finalidades sociales y económicas.

3.— La participación de los obreros en las utilidades de las empresas, como grupo de la productividad y de una evolución que introduzca el contrato de sociedad en el contrato de trabajo.

4.— El establecimiento de un principio ético en las relaciones del capital dinero con el capital trabajo.

5.— La necesidad de una mayor productividad del trabajo, para un mayor acceso a los bienes de consumo.

6.— La obligación de todo boiiviano de trabajar y producir, El trabajo y la producción deben beneficiar a la comunidad entera.

7.— El respeto a las legítimas conquistas sociales logradas.

8.— La racionalización del seguro social.

9.— La aplicación de las leyes de justicia social debe ser complementada con el espíritu cristiano.

10.— La redención cultural, económica y social del campesino.

11.— La Reforma agraria, ajustada a la realidad nacional y a un régimen de derecho, que tienda a elevar los niveles de producción y consumo.

12.— El derecho a la tierra de toda persona y a su justa adquisición.

13.— La defensa de la familia, que es la célula matríz de la organización, y que constituye el fundamento de la organización integral de la personalidad humana, de la moral y la salud pública y del perfeccionamiento de la Nación.

14.— La vigencia de un salario familiar y justo, que permita al trabajador lograr su formación espiritual y su plenitud humana.

— IV —

ASPECTOS ECONOMICOS

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, propugna:

1.— La necesidad de un principio moral en la economía.

2.— La libertad de empresa, pero sujeta a una justa ganancia.

3.— El fomento de la empresa y de la reinversión de un porcentaje de utilidades.

4.— El establecimiento del código de inversiones.

5.— La abolición de la usura.

6.— El respeto y garantía a la propiedad privada en función social.

7.— El establecimiento de sistemas cooperativos de producción, y consumo, con fines de bien común.

8.— La lucha contra el ausentismo, el capital financiero y la desmedida concentración de la riqueza, que debilite a la Nación y perjudique al bien común.

9.— El fomento del capital industrial.

10.— Que toda estatización debe beneficiar clara y concretamente a todos los bolivianos y a la Nación. Y rechaza por eso cualquier intento demagógico en este respecto. Remarca además, la urgencia de subsanar los errores básicos conque se ha procedido a la nacionalización de las minas, a fin de conseguir su rentabilidad económica y comercial, sea a través de la explotación del Estado o por medio de sociedades mixtas.

11.— El reconocimento de todo derecho adquirido para trabajos y explotación de las fuentes naturales de riqueza, que hubieran sido válidamente otorgados, y que consulten el interés nacional.

12.— La urgencia de aumentar la produción diversificada como un medio para obtener una mayor renta nacional y aumentar los niveles de vida.

13.— Una política que tenga conciencia de que es imposible que un pueblo pueda alcanzar verdadera prosperidad económica si no ha respetado sus compromisos de deudor, o pierde la confian-

za del crédito en los mercados extranjeros. El crédito es la más efectiva forma del capital y es imposible alcanzarlo en el extranjero si no existe un estado de derecho, de orden y garantías en el que sea respetable la ley y se asegure la estabilidad de las inversiones.

— V —

ASPECTOS CULTURALES

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, postula:

1.— El desarrollo integral de la persona humana, y sostiene que en la formación educativa del niño boliviano no existe otra limitación que la señalada por sus propias aptitudes. En consecuencia, la Nación tenderá a ofrecer a todos las mismas posibilidades culturales.

2.— El establecimiento de la educación integral dentro de la libertad de enseñanza que, partiendo de la educación parvularia culmine en la formación universitaria.

3.— La urgencia de acentuar con énfasis la función educativa sobre la de simple instrucción.

4.— La necesidad de formar ciudadanos concientes, con energía de trabajo, responsables de su formación social y una elevada conducta moral y patriótica

5 .— La dignificación de la enseñanza, del magisterio y la responsabilidad del niño boliviano.

6.— Que la Universidad Boliviana, conservará su autonomía y, en forma armónica con el principio de educación integral, propagará profesionales y técnicos, que además de su especialización deben adquirir una cultura humanista. La casa de altos estudios constituirá un medio puesto al servicio del estímulo y acrecentamiento del alma nacional.

7.— La necesidad de estimular, el arte, las ciencias y las letras bolivianas.

8.— La urgencia de orientar los modernos medios tecnológicos, como el cine, la radio y la televisión, hacia una sana moral educativa.

9.— La urgencia de liquidar el analfabetismo, reduciendo su índice progresivamente.

10.— La ayuda del Estado a la educación privada, Fomento de la

escuela libre como derecho a los padres a elegir el tipo de educación para su hijos.

— VI —

ASPECTOS INTERNACIONALES

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA ,propugna:

1.— La defensa de los fundamentos de la cultura occidental.
2.— La igualdad de derecho de todos los Estados.
3.— Que la interrelación e interdependencia-económica de las naciones no pueden usarse como una forma de opresión política o económica.
4.— La lucha contra toda forma de colonialismo.
5.— El reconocimiento del arbitraje como medio de solución pacífica de los diferendos internacionales.
6.— El establecimiento de un tribunal internacional para la defensa de los derechos humanos, ajeno a toda influencia gubernamental.
7.— El derecho de asilo.
8.— Que la ayuda financiera y económica de los países que la requieren, debe tender a favorecer a los pueblos en la elevación de sus niveles de vida y producción, y no constituir un modo de intervención que favorezca exclusivamente a regímenes políticos.
9.— La necesidad de resolver en forma solidaria los problemas económicos de los países del hemisferio.
10.— La urgencia de defender las economías nacionales, que se basan en la producción de materias primas.
11.— Alentar la inmigración, mediante acuerdos de cooperación internacional.
12.— El respeto a la palabra empeñada, y a los convenios internacionales que no violen el derecho natural de las naciones.
13.— La urgencia de resolver la re-integración marítica de Bolivia, dentro de una nueva conciencia americana que permita a sus pueblos, en un mismo plano de dignidad, cumplir un común destino histórico.
14.— El proclamar que es misión histórica de la Nación boliviana, contribuir a la creación de la Conederación Latino - Americana, en cuyo cometido debe vertir su esfuerzo a fin de hacer realidad el nacimiento de los Estados Unidos de América Latina, como proyección de ultimidad. Esta aspiración va inserta en la seguridad de que es la única forma de dotar a los pueblos americanos de una auténtica vigencia histórica, de un camino para conseguir su liberación económica y constituir un abrigo seguro de los valores de la civilización cristiana.

TESIS DOCTRINAL APROBADA EN LA XIV CONFERENCIA NACIONAL ORDINARIA

(AGOSTO 1973)

BOLIVIA ha llegado a una hora decisiva. Las convulsiones y angustias del mundo contemporáneo, la maduración del proceso histórico nacional y la conciencia popular de sus frustraciones, necesidades y anhelos, son demanda de impostergable respuesta.

Después, llega la Cultura Occidental que todavía podrá apellidarse Cristiana, aunque cada vez menos. Con el descubrimiento se hace nuestra América tierra de conquista. Felizmente, es la península Ibérica, la que llega a Ibero América actual.

España y Portugal?— Más bien, celtas e iberos, lusitanos y vascuencas, sefaradies y árabes. Otra vez pluralismo. Multiplicidad de culturas con sus glorias y miserias.

Con tan varias y encontradas raíces, fácil es el observador superficial, negar a Bolivia su "Ser Nacional" considerarla "Absurdo geográfico", alimentando así el pesimismo. Pero nosotros, no!. Nos sentimos y queremos nación y cultura.

Indaguemos en la historia, desde la Pre-Historia inclusive, y en la *realidad*, para saber a quién le dan ellas la razón.

BOLIVIA: UNIDAD EN EL TIEMPO

Desde los más remotos tiempos, entre las brumas de las eras geológicas, cuando aparece América, ya está articulada por el Macizo Andino, dándole carácter. En Bolivia, el Macizo se abre en Altiplano entre las más altas cordilleras, se extiende en sus valles, llanos y costas que lo prolongan. La geografía diferencia casi impenetrables: desiertos, arenales y tuscales, bosques inacabable. Nacemos singularizados por la Naturaleza que nos encierra. Más allá están la tierra ajena y los "otros": Araucanos, las tribus de las selvas, Chimú y Chavín.

Encerrados, debemos volver la vista al vecino que comparte el espacio propio. Lenta y progresiva se abre la comunicación: el intercambio enriquece y vincula. Con el producto, vienen las palabras y costumbres, se inicia el proceso de conjugación. Y brota Tiwanacu, en cuyo

signo escalonado y voluta se expresa una cosmogonía nuestra y de la que hallaremos ecos hasta en Mayas y Aztecas, las otras grandes culturas de América India.

El proceso ascencional continúa. Misteriosamente se extingue Tiwanacu y pronto tendrá su cuna en nuestra tierra el Incario. La potencia telúrica de la Pachamama engendrará en impulso contrífugo la gran empresa unificadora y cultural. Y cuando ésta se extiende tanto que habrá de organizarse en regiones, lo nuestro en tan vital que se constituirá en Collasuyo.

El Incario en declinación es fácilmente dominado por los conquistadores. Pero la unidad geopolítica que ha de ser Bolivia, impone su organicidad, y España tiene que reconocerla como Real Audiencia de Charcas. Aún sumergidos por la victoria de la Colonia seguimos siendo nosotros, hermanos de los demás, pero particularizados y característicos.

La Historia vá desenvolviéndose en el tiempo..................
La mita y la encomienda agotan la paciencia del pueblo, el dominio del español excita el ansia de soberanía y comienza el afán libertario.

Habitan esta varia geografía multitud de orígenes: Aymaras y Quechuas, Chiriguanos, Moxos y Chiquitanos y numerosos pueblos Tupís, En su diálogo con la tierra se modelan las más variadas ecologías y culturas. Así, en su primogenia raíz, Bolivia tiene por signo la pluralidad.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, fiel al destino nacional recoge el clamor de la Patria en la inspiración siempre presente de UNZAGA DE LA VEGA y de todos los héroes y mártires bolivianos, para hacerse voz y voluntad del pueblo: Proponemos la Respuesta Boliviana a Dios y la historia.

Esta "Respuesta Boliviana" tiene que expresar totalmente a Bolivia y emerger de nuestra realidad. Debe interpretar al hombre integral, a la Nación Boliviana y corresponder a su pasado, a su carácter actual y a su exigencia de destino.

El hombre es permanente e inacabable proyecto de actualizar en plenitud la divinidad encarnada en el y se realiza en la historia. Es exigido por su insaciable e infinita aspiración, inalcanzable y permanentemente motivante, de desarrollar los valores que descubre en su interioridad y en el mundo. Está instado por la Naturaleza que lo sustenta y desafía. Vive en contínua tensión entre anhelos y necesidades contra-

dictorias y complementarias cuyo logro le es imperioso. En ellas se descubre peregrino en el tiempo y necesitado de comunidad y por ellas, cuando absolutiza alguna o menosprecia otra, se deshumaniza y mutila. Así se descubre el hombre ser en diálogo y evolución, personal y social.

Este hombre, concreto y existencial, se realiza en la vida, Global, complejo y limitado, el hombre es sujeto de necesidad. Su primera tarea es dominar la naturaleza y obtener de ella la satisfacción de sus necesidades. Imperativo fundamental que condiciona y modula su vivir. Para alcanzar sus anhelos debe comenzar por satisfacer las necesidades, Así surge la economía.

Desde el principio, el hombre se sabe imposible si no vive en comunión social. Solo es, en solidaridad. Unicamente podrá realizarse en conjugación. El diálogo de su intimidad solicitada pluralmente, se integra con el diálogo social.

Sus apetitos y el instinto de conservación lo impelen a la actividad económica. Su afán de absoluto y la intuición de sobrevivir, generan la historia. En la interacción conjugada de ambos, cada pueblo crea su cultura y su destino.

BOLIVIA: PLURALIDAD EN EL ORIGEN

Centro geográfica de Sudamérica, en la que se integran sus divergentes sistemas y síntesis de Iberoamérica. Así es como empieza a perfilarse nuestro destino.

En múltiples y compleja geografía, se nos dan todos los paisajes y habitan. Hoy, menos uno. La trágica ausencia del mar usurpado, que mañana rescataremos para devolver su integridad a Bolivia.

España afrancesada se ha dividido y nos es más y más extraña. Y en la tierra que será fundamento geográfico de Bolivia, comienza la insurrección que contagiará al resto de América. Primeros en el grito, largamente combatientes durante 15 años en guerrillas o republiquetas, seremos los últimos en lograr independencia. Por que somos la más disputada conquista, nos tocará ser cuna de libertad, ardiente crisol en que se funden los pueblos de América y al fín, pero no finalmente aún, donde se extingue el dominio extranjero. Es necesario verlo más claro?— Releamos las páginas ejemplares de Franz Tamayo, Nicómedes Antelo, Oscar Unzaga de la Vega y Mario Gutiérrez. Ellas, nuestra verdad interior y los hechos nos dicen lo mismo: BOLIVIA ES Y PARA SIEMPRE, pese a sus problemas e infortunios.

BOLIVIA: MADURACION DE CARACTER NACIONAL

La historia ha dado su veredicto: somos Nación en la misión y el destino. Pero hémos de profundizar más. Hay que desentrañar el carácter boliviano y definir nuestra identidad nacional. Iremos a lo más hondo de nuestra personalidad.

Toda colonización supone la imposición de la cultura Metropolitana y la destrucción de la autóctona. Merece nuestro repudio y resistencia, cualquiera sea la forma en que se presente: Militar o política, económica, ideológica o de tecnología. Así lo sintieron nuestros antepasados y por eso se levantaron contra España. Pero rechazar la dominación colonial no nos impide advertir una sustancial diferencia de la Conquista Española con todas las demás. España, bajo el imperio del Cristianismo y en consecuencia a su propio carácter, además de colonizar se vertió ella misma en la América India. Este hecho producirá resultados históricos de la mayor importancia. Más allá de la explotación del indio y del fracasado intento de aniquilar su cultura, España, se injertará en nuestro ancestro y participará con lo autóctono indio en la génesis de un nuevo pueblo y de una nueva cultura.

El encuentro de nuestros pueblos progenitores es rudo y difícil. Pendula desde la comprensión integradora de la Ley de Indias, hasta la despiadada explotación a que se somete el mitayo y al labrador. Dos son también las actitudes del español: uno ha venido en pos del oro y solo anhela "hacerse la América" para regresar deslumbrantemente enriquecido, otro ha venido a establecerse y levantar hogar. El primero viola o seduce a la mujer india y abandona sus hijos. El segundo, funda una familia. La singularidad de la conquista española que excepcionalmente trae familias o mujeres, acelera el proceso. Pronto nuestra tierra es poblada por descendientes de españoles e indias.

En el marco general de la conquista, todos los privilegios benefician al peninsular y el pueblo nativo es prácticamente desposeído de derechos.

De muy diferente manera afecta esto a sus hijos. Unos han nacido en hogares, tienen apellido, heredad y status. Son criollos y pueden aspirar al futuro. Los otros a quienes entonces se bautiza "cholos" no tienen derechos ni perspectivas. Despreciados por la sociedad blancoide, rechazados por la comunidad indígena, son el repudiado fruto del torpe encuentro de dos razas. Llenos de rencor contra un padre que les niega su parte en la sociedad, lo odian, sumergidos en una estructura importada, solo podrán subsistir, adaptándose. Se tienen que hacer servi-

les del poderoso e imitadores del triunfador blanco. Por esto se convertirán en elementos de expoliación al indio.

Paulatinamente, la sociedad se ha estructura y estratificado. El esquema de dominación se asienta. La minoría blancoide: españoles y criollos que se les asimilan, detentan la hacienda, la mina y el comercio, la administración y los conocimientos que se identifican falazmente con cultura. Viven en función de la metrópoli y de la explotación del pueblo y la tierra. España primero y Europa después, son el modelo y la aspiración. Nuestras culturas autóctonas son menospreciadas y negadas. Conceptuadas inferiores, se procurará aniquilarlas. Así comienza nuestra alienación a la Cultura Occidental.

Un segundo estrato tiene por carácter la mestización biológico-cultural y por signo la inconformidad. Le corresponden los puestos secundarios y bajos, sus horizontes practicamente carece de las esperanzas de acceso a los estratos superiores. La inmovilidad social domina la sociedad. Como fondo, las grandes masas indígenas, casi en la esclavitud, condenadas a la miseria y la ignorancia. Marginados totales a quienes solo queda el intento de persistir, encerrándose en sí mismos. Suprema intuición biológica que preserva la gran matriz del nuevo pueblo que hoy eclosiona.

Ocasionalmente la masa indígena se estremece en sacudidas de rebelión por la libertad y la justicia. Son cruel y drásticamente sofocadas. Pero han acicateado a la capa mestiza y ésta va dando los caudillos para la insurrección. Predomina el carácter hibrido y esteril de rencor social y concurre la apetencia económica y una intuitiva y progresivamente consciente ansia de independencia. Que cuaja al fin en 1809 en la insurrección libertaria que agita primero al Alto Perú y luego toda la América Colonial.

En el gran movimiento de cabildo, guerrilla y republiqueta, ya nacional, está el fondo del auténtico empeño libertario. Para desgracia de la *futura* Bolivia, otros factores lo distorsionan. España se ha desvirtuado y en ella misma se introduce el deslumbramiento por la "iluminación" y el "enciclopedismo". Desde allí llega a nuestra universidad y aparentan dar el método y la filosofía para el afán popular de libertad. Y los criollos que en las aulas se empapan de racionalismo y economicismo, que sueñan en francés y se fascinan con la industrialización y aburguesamiento, descubren que ellos podrán sustituir al español en el dominio del pueblo. El Carácter mimético y la ambición egoista los han ganado y se expresan adoptando las ideas de moda y de Europa.

El Imperio Inglés, que está entonces construyéndose, advierte su oportunidad y se simula interesado en nuestra libertad, la apoya y nos

induce a imaginar como gran suerte convertirnos en sus clientes y proveedores de materias primas. Por todo ello, la Asamblea Constituyente verá alejarse al último gran guerrillero de la Independencia y enseñorearse de ella a Olañeta y a semiletrados extranjerizados, que se apoderarán de la República para su beneficio y el de las potencias industriales. El pueblo será el gran ausente en el poder y la determinación, quedándole sólo ser siervo explotado en la mina y el campo o la deshumanización, al proletarizarse en la naciente industria de molde capitalista e importado.

La liberación pretendida, integral y auténtica ha sido frustrada y sólo nos queda una Independencia política condicionada por el poder económico de minorías serviles a los imperialismos. Hemos sido alienados cultural y convertidos en dependientes económicamente. Por eso la República será el amargo escenario del Fracaso de los esfuerzos del pueblo en busca de su soberanía y autenticidad histórica. Con Unzaga tendremos que repetir: "Miseria de una política amazada por mercaderes".

LA CRISIS DE MADURACION HISTORICA

Recién en la dura fragua de estos 148 años, alimentado por la indominable y palpitante lucha del pueblo por su destino se fijará el carácter nacional.

BOLIVIA ha tenido que sufrir todas las frustraciones y fracasos. Así se ha templado y ahora nosotros tenemos que revivirlas todas, para comprenderlas y asumirlas plenamente. Sólo reconociéndonos, seremos conciencia de la Patria y podremos traducirla en una ideología que nos movilice íntegramente. Que determine criterios y normas para solucionar nuestras necesidades y proyectar sus ideales en la realización del destino histórico boliviano.

Con el dolor estremecido de hijos que la aman, asomemonos a Nuestra Patria lacerada. Que sus derrotas y fracasos nos hieran hondo y estimulen un doble coraje para cambiarla y devolverla a la gloria. Diagnostiquemos el mal que nos legó el republicanismo extranjerizado.

La tierra nuestra con grandes vacíos poblacionales y apiñamientos en regiones de minifundio, en los que a veces toda una familia tan solo posee un surco para subsistir míseramente. Apenas vinculadas por vías de comunicación que son aún hoy todavía las rutas de exportación de materias primas que extraños cotizan infimamente y nos las devuelven, manufacturadas y caras.

Gravitacionalmente solicitados por las tres grandes hoyas que tienden a desintegrarnos y que ya nos despedazaron territorios que no su-

pimos dominar. Regionalismos que se exacerban justificadamente por el abandono y la postergación.

Una economía dependiente e inorgánica que empobrece a toda la Nación. Copiadora de modelos y estructuras foráneas, de egoísmos y explotación capitalistas, han depauperado al pueblo y contribuido a su marginamiento y estratificación.

Economía básicamente monoproductora, arcaica e inorgánica, improvisada y anárquica, imitativa y casi obsoleta. Nuestras estruturas: Mosaico contradictorio de improvisaciones, copias de la moda extraña y del momento. Oprimen al pueblo, desposeyéndole de su participación en el planeamiento, la decisión y el poder. Consagran modelos importados que han fracasado ya en sus países de orígen.

Socialmente vivimos una sociedad invertebrada que unos pretenden convertir en sociedad de consumo y desarrollismo y otros en masificación, donde la nueva clase se imponga en el estado absoluto y totalitario. Otra vez serviles copias para descarrilar la protesta de un pueblo marginalizado y en alienación, que arrastra su existir subalimentado, ignorante, sin servicios y en la miseria.

Políticamente, hemos imitado y probado todas las recetas de fuera, todas han fracasado porque no correspondían a nuestro ser. Esto ha ocurrido por igual por las posiciones de derecha y de izquierda. Con el demo-liberalismo y el marxismo.

Como alternativas propias, nacieron caciquismos dictatoriales o se explotó el descontento para entronizar demagogias anárquicas.

Basta ya de este catálogo de miserias! Tendríamos tanto más que anotar, todos conocemos y repugnamos a esa seudo Bolivia. Sin embargo había que denunciarla, aún lacerándonos, para anunciar la BOLIVIA vital que precisamente ha emergido madura en ese dolor y aceptando el reto-desafío de la desvirtuación y el despojo de nuestro ser.

A golpes y dolorosamente, aprendiendo en los desengaños que la copia de lo ajeno no resuelve nuestros problemas, se ha ido gestando el carácter nacional.

Y al fin la larga incubación biológica eclosiona en un pueblo mestizo que se reconoce orgullosamente, admitiendo su doble origen hispano e indio, se descubre síntesis de las Culturas Orientales y Occidentales y se define Iberoamericano, auténtico y original en la historia. Exaltando el acervo de nuestros varios pasados, fundidos en el esfuerzo tercamente reiterado de buscarnos, queremos liberarnos de toda alienación y dominación. Ya no seremos serviles copiadores de la Cultura Occi-

dental, ya no nos adormeceremos en evasión nostálgica de un anacró-
nico e imposible indigenismo. Nos comprendemos avanzada de la raza
cósmica de síntesis humana, fruto y logro de Iberoamerica. Constituídos
para el mundo de mañana, en la integración de naciones continentales,
que planetariamente dialogarán con el Cosmos.

Preludiamos un nuevo mundo, liberado, ya no dependiente de una
economía de necesidad, en que se logrará la realización en plenitud de
lo más autenticamente humano, que encarna lo divino.

BOLIVIA: SU MISION EN LO UNIVERSAL

La historia ha confirmado la Nación Boliviana, el proceso ha ma-
durado un nuevo carácter nacional y el diagnóstico de nuestra realidad
genera una conciencia y nos moviliza. Sólo nos falta situarnos crítica-
mente ante y en el mundo actual para proclamar la ideología boliviana
y plasmarla en Proyecto Histórico. De él y en la Constitución del Es-
tado Nacional se extraeran los Grandes Objetivos y la planificación del
desarrollo integrado.

Vivimos un mundo caracterizado por la Cultura Occidental y sus
formas y valores se han superpuesto a las originales de Bolivia, imponién-
donos un seudomorfismo dependiente de alienación y aculturización. Con
lo que estamos expuestos a la fácil tentación de condicionar nuestro des-
tino al de las formas polarizadas del Capitalismo o el Comunismo, en
cuya pugna hegemónica se desintegra la Cultura Occidental.

Nosotros, autenticamente Iberoamericanos, conscientes de ser he-
rederos y descendientes del mestizaje y síntesis de Culturas y razas, tene-
mos personalidad y misión propias en lo universal.

La Cultura Occidental, formidable creación de los pueblos euro-
peos, nace inspirada en Cristo, el individualismo de las tribus germánicas
y recoge la fe griega en la razón. Llega a su apogeo con las gigantes-
cas estructuras científicas y políticas, financieras y tecnológicas que de-
finen —por hoy— al mundo actual. En el curso de su desarrollo ha ido
perdiendo paulatina y aceleradamente el signo cristiano de amor y huma-
nismo. El hombre que hace cosas, intelectual y economicista, adorador
del éxito y la producción, que siempre quiere tener más, masificado y
egoista en la sociedad de consumo o de societización, es su resultado.

Agotado su impulso vital, creativo y unificador, la cultura occi-
dental polariza sus virtudes y se escinde en el antagonismo, al petrifi-
carse su estructura en unas minorias que detentan el conocimiento, el

poder y la economía y unas mayorías privadas del saber, míseras y explotadas. Cada estrato es, a la vez, consecuencia y artífice de cosmovisiones y sistemas excluyentes, absolutizando su parte en la verdad y negándola encarnizadamente al otro. Ambos, al llegar a la culminación de sus esfuerzos, sirven una tecnología deshumanizante y que en sus excesos contamina el ambiente terrestre, extinguen especies biológicas y oprimen pueblos y naciones. Al alcanzar tan mostruoso éxito en la tecnología homicida, son capaces de aniquilar la vida planetaria. Se verán obligados a negociar una "guerra fría" en la que se reparten el mundo en áreas de influencia,procuran el predominio mediante guerras locales, en las que somos víctimas los demás pueblos.

Que ha ocurrido en la Cultura Occidental, por que su decadencia? La primera respuesta es que agotó su ciclo. Como todas las culturas "que se saben mortales" realizó los valores de que era portadora, contribuyéndolos al acervo de la humanidad y los exacerbó hasta creerlos únicos y absolutos. La humanidad alcanza conciencia de que los valores complementarios desechados por la Cultura Occidental, le son también, esenciales. Cuando se ha petrificado la razón en un racionalismo conceptualista, cuando el esfuerzo humano por dominar la naturaleza deviene en economicismo materialista y tecnológico, el hombre se plantea la necesidad de satisfacer sus demás dimensiones.

El hecho adquiere mayor significación por haber sido la cultura occidental la primera que llegó a imponerse universalmente. Las concepciones Orientales se redescubren como igualmente imprescindibles para el hombre integral. Se presiente que la humanidad ha de definirse terrestre, integrada y global, con la participación armónica y orgánica de todos sus factores.

El hombre advierte que las pendulaciones a que ha sido sometido en la elección excluyente de determinadas expresiones de su ansia infinita no tiene sentido. Comprendiendo la historia, percibiéndose unidad en continua tensión bipolar, formando conciencia de que sólo se realiza en comunidad social, pretendiendo expresarse en la totalidad de sus necesidades y anhelos, la humanidad que se proyecta al futuro, rebasa los condicionamientos y limitaciones de una cultura que lo oprime, aliena y desintegra.

Comprendemos que el motor de la historia, que en sus fases primarias está condicionado por el reto de la naturaleza que ha de comprenderse, dominarse y poner al servicio de las necesidades humanas elementales, que busca explicarse por los antagonismos y negaciones, está en verdad radicado en el esfuerzo creador del hombre para realizarse en plenitud. Las tensiones se originarán ya no solo en la economía

o la relación social, sino en el corazón del propio ser humano, solicitado por todas sus expectativas y en la inercia que resiste el esfuerzo creador.

Una Misión comunitaria, dialogal y pluralista, de integración y organicidad vital es la respuesta al presente.

LA COYUNTURA HISTORICA

Nos ha correspondido vivir, una excepcional coyuntura de la historia en la que concurren dos crisis trascendentales: La crisis de decadencia de la Cultura Occidental y la crísis en la formación del carácter nacional boliviano.

Por la primera, se requebrajan estructuras centenarias y se abre un vacío en la cosmovisión y futuro humano. Por ello nuestro tiempo se caracteriza por ansiedad de cambio, el derrumbe de la moral y sus profetas son denunciantes críticos o pregoneros del caos. El furor destructivo y la exacerbación de factores negativos, son su signo.

Por la segunda, que en verdad también alborea en otras latitudes humanas donde empiezan a formularse los caracteres que ya eclosionan en Bolivia, empieza un lento caminar de búsqueda y ensayo. Aún meramente intuitivo, que expresa el genio vital de los pueblos y se manifiesta creativamente.

Esta es nuestra ocasión y responsabilidad: desentrañar el signo de los tiempos, reconocernos portadores de destino, procurar el más rápido y efectivo desenvolvimiento del proceso y convertirnos en los agentes catalizadores, deliberados y conscientes, de una nueva historia.

Reconociendo la organicidad vital y permanente de nuestra Nación planteamos la solidaridad de nuestras clases, regiones y personalidades. Una efectiva conciencia de servicio, nos permitirá dirigir nuestras capacidades a establecer una economía comunitaria que movilice las energías e iniciativas de nuestro pueblo, en comunidad de participación, responsabilidad y disfrute. Ella nos liberará de la dependencia, lo extraño y el subdesarrollo, permitiendo al hombre dedicarse a su más excelsa dignidad: la creación.

Exaltando sus particularidades y articulándolas, BOLIVIA encontrará su sentido nacional y se abrirá al diálogo con sus hermanos Iberoamericanos. Misión de vertebración y unificación, la de Bolivia, se ex-

presará en proponer e iniciar la edificación de la Cultura Cristiana e Iberoamericana, de síntesis planetaria, que se tornará en dinamizadora de la erección del Estado Continental. Por elección y voluntad, en justicia a la historia y a su proceso, Iberoamérica, con Bolivia de punta de lanza, dará respuesta al mundo. A un mundo de plenitud humana, plural y armónico, en que se conjuguen dialógicamente todas las ansias y vocaciones humanas. El proyecto de la Humanidad es realizar al absoluto e injertarse en la eternidad. Despertando sus potenciales energías, en solidaridad y comunicación, creará la Comunidad Terrena.

Finalmente una mirada al presente. Exigidos por el peligro de caos y desintegración con que amenazó a Bolivia el extremismo marxista copiado de Pekín y La Habana, se despierta el sentimiento nacional y se produce la Revolución de Agosto de 1971. Ante el grave peligro, se produce el proceso de cohesión que aúna a FF.AA., F.S.B., M.N.R. y al pueblo todo. Fue necesario y estuvo bien hecho. Hoy, avisorando el fu turo y en la necesidad del cambio radical de estructuras y de la Constitución del Estado Nacional, hemos de agruparnos y movilizarnos todos los bolivianos conscientemente para la gran labor a que nos emplaza la Patria.

Para realizar nuestra misión histórica, debemos enfrentarnos con nuestras taras y miserias. Realizar en plena y libre participación de todos el Nuevo Estado Nacional. F.S.B., movilizando al pueblo todo en Causa Nacional, realizará el Gran Cambio, imperiosa y ardientemente deseado, del hombre, las estructuras y la Nación. Reconquistaremos nuestro destino, ampliaremos nuestro deber y conquistaremos el futuro.

INSTITUCIONALIZACION REVOLUCIONARIA

Consecuente con este diagnóstico global que conjuga la pluralidad de factores nacionales, traduciendo nuestra realidad histórica y en respuesta a las demandas del pueblo, FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA se propone dinalizar el proceso de organización de la Causa Nacional y brindarle al pueblo boliviano el cambio estructural y la institucionalización revolucionaria de la Nación. Demanda el Gobierno Nacionalista del Gral. Banzer Suárez constitucionalizar el Estado Nacional superando las fraudulentas y decadentes formas republicanas.

PROYECTO HISTORICO NACIONAL

Para la realización del proceso de creación del Estado Nacional cuyos caracteres ya intuitivamente y en forma natural han comenzado a desarrollarse,

POSTULAMOS:

La creación del Estado Nacional.

Instrumento y expresión de la voluntad nacional de ser, que ha de determinar en función soberana, la realización de sus grandes objetivos históricos: Plasmación de la Cultura Nacional como expresión de la naciente Cultura Iberoamericana, definición de la Misión histórica de Bolivia como centro aglutinante y agente dinamizador de la integración del Estado Continental, autodeterminación para obtener la desalienación, el desarrollo integrado y la instauración de estructuras de solidaridad que realicen en plenitud las capacidades y posibilidades de la sociedad y del hombre boliviano en su doble vocación: Social y personal.

El Estado Nacional se constituye con la representación y participación integrada y plural de todas sus regiones, de la solidarización de sus sectores y fuerzas, de la conjugación de sus necesidades y anhelos para satisfacerlos, institucionalizándolos a través de un ordenamiento jurídico y estructural con la concurrencia auténtica de todos los factores creadores que constituyen la Nación Boliviana.

CONSTITUCION

El Estado Nacional debe ser constituido como expresión de una Causa Nacional dinamizada por Falange Socialista Boliviana, con la intervención de todas las demás ideologís, según la representación que les otorgue la voluntad popular y con la participación de representantes de instituciones, organismos y fuerzas vitales que conformen en su interacción a Bolivia.

ESTRUCTURA

El Estado Nacional mantiene la estructura funcional de los tres poderes: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.

PODER LEGISLATIVO

Representa la soberanía nacional, encarna la voluntad popular, interpreta sus necesidades y anhelos; determinando soluciones políticas, institucionaliza al país y le dota de ordenamiento jurídico, constituye y fiscaliza al Poder Ejecutivo. Está formado por dos Cámaras: La Cámara Funcional y la Cámara Política.

CAMARA FUNCIONAL

Integrada por representantes de instituciones, actividades y orga-

nismos vivos de la Nación, delegados por sus propias entidades nacionales.

Se expresa indicativamente la siguiente lista para ser complementada de acuerdo a la realidad nacional.

a) Actividades económicas con representación paritaria patronal y obrera: Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia —Corporación Minera de Bolivia, Cámara Nacional de Minería; Confederación Nacional de Ferroviarios — Empresa Nacional de Ferrocarriles, Confederación Nacional de Petroleros Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos; Confederación Nacional de Constructores — Cámara Nacional de la Construcción; Confederación Nacional de Comercio; Confederación Nacional de Harineros — Asociación de Panificación; Asociación de Prensa y Radio — Sindicato de Periodistas de Prensa y Radio y Sindicato de Gráficos.

b) Actividades económicas-sociales:

Confederación Nacional de Campesinos, Cooperativas, Profesionales, Artesanos, Magisterio y Asociación de Colegios, Confederación de Transportistas, Catedráticos y Confederación de Universitario de Bolivia, Siringueros y Castañeros, Federación de Ganaderos.

c) Instituciones Nacionales:
Fuerzas Armadas, Iglesia, Policía Nacional.

d) Instituciones Cívicas Regionales.

Serán fundamentalmente atribuciones de la Cámara Funcional: Conocer, evaluar y proponer soluciones a la problemática nacional ante la Cámara Política, sancionar las leyes emanadas de la Cámara Política y del Poder Ejecutivo, coordinar, planificar, orientar, estimular, moralizar y supervisar las actividades sectoriales y la realización de los programas económicos y sociales del país.

CAMARA POLITICA

Esta integrada por representantes elegidos directamente por el pueblo de listas nacionales propuestas por los partidos políticos oficialmente reconocidos, en proporción a la población electoral del país.

Son atribuciones de la Cámara Política: Definir la política nacional: sancionar los proyectos emanados de la Cámara Funcional, del Poder Ejecutivo o los que se presentaren en su seno. Fiscalizar los actos del

Poder Ejecutivo, de la Contraloría General de la Nación y de los Gobiernos Municipales.

ASAMBLEA NACIONAL

Esta constituída por la reunión de ambas Cámaras y serán sus atribuciones:

a) Revisar la Carta Fundamental del Estado aprobando sus modificaciones.

b) Designar al Jefe del Estado Nacional.

c) Revisar los proyectos de Ley rechazados por la Cámara política Funcional o vetados por el Poder Ejecutivo.

d) Proponer al Poder Ejecutivo ternas para la designación del, Tribunal Supremo de Justicia de la Nación.

e) Aprobar los Convenios Internacionales suscritos por el Poder Ejecutivo.

f) Conocer de Juicios de responsabilidad contra el Jefe del Estado Nacional, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la Nación y del Contralor General de la Nación.

PODER EJECUTIVO

Está constituído por el Presidente del Estado y los Secretarios de Estado. Son fundamentales atribuciones del Poder Ejecutivo:

a) Representar y dirigir el Estado Nacional cumpliendo y haciendo cumplir la Carta fundamental del Estado.

b) Ejecutar los programas de Gobierno de acuerdo a los programas político, económico y social aprobados por el Poder Legislativo.

c) Promulgar las leyes sancionadas por el Poder Legislativo.

PODER JUDICIAL

Está constituído por el Triunal Supremo de Justicia de la Nación y los órganos Jurisdiccionales, nacionales, departamentales y regionales. Son sus atribuciones fundamentales:

a) Cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico de la Nación suministrando justicia.

b) Designar a los vocales de los Tribunales Departamentales de Justicia de ternas propuestas por la Asamblea Nacional y designar a los vocales de los Tribunales Especiales.

REGIMEN REGIONAL, COMUNAL Y COMUNITARIO

Atendiendo las legítimas necesidades y anhelos de las regiones del país, la importancia de salvaguardar sus peculiaridades y de integrarlas en la estructuración global y pluralista de la Nación, la necesidad de restaurar el Régimen Comunal, la Asamblea Nacional establecerá el Estatuto Regional y Comunal y su fundamento en la estructura comunitaria.

REGIMEN ECONOMICO

El nuevo Estado Nacional ordenará el Régimen económico en función de:

1º.— Toda actividad económica debe estar en manos de la sociedad pluralmente organizada y la propiedad privada o comunitaria, responder a un sentido de función y carácter nacional y de actitud creadora.

2º.— La actividad económica debe satisfacer las legítimas espectativas de bienestar, en progresiva superación de quienes participan en el proceso productivo.

3c.— Toda actividad económica está condicionada a los grandes objetivos nacionales.

4º.— La actividad económica deberá integrar la participación en su planeamiento, ejecución y disfrute de cuantos participen en ella, evitando la polarización en clases y la proletarización del trabajador.

5º.— El Estado Nacional promoverá, impulsará y ejecutará una actividad económica nacional, regional y comunal planificada y la formación de empresas de propiedad social.

6º.— El Estado Nacional buscará la solidaridad de los factores de la producción, imposibilitando la explotación del hombre por el hombre y la lucha de clases e imponiendo una política de justicia, participación y eficacia.

MOVILIZACION INTEGRAL

La creación del Estado Nacional y la realización de sus grandes objetivos exige la movilización integral de capacidades de los recursos naturales y fuerzas del país como el medio eficaz de realizarla con la solidaridad y participación del pueblo todo y de sus organismos e instituciones.

HACIA EL ESTADO NACIONAL

(Fragmentos de la Declaración del Consejo Nacional Ejecutivo Funcional, en Enero de 1974).

EL NACIONALISMO: SU GENESIS Y PROYECCION

Los pueblos, en los momentos estelares de su historia, así como en los de crisis y desemperanza, son capaces de producir soluciones de gran aliento y perspectiva. El fermento de las grandes ideas renovadoras encuentra su expresión, justamente, con la presión de determinados hechos, jalonados tras un largo proceso, muchas veces signado con la sangre de los héroes y el testimonio de los mártires. F.S.B. nació tras la lacerante derrota del Chaco, como una voz de afirmación que buscaba la estima de los valores nacionales y la realización de estos en la infinita gama de sus posibilidades. Junto a ella, otros grupos, militares y civiles partían en la misma ruta, con iguales o parecidos ideales.

Busch y Villarroel constituyen los primeros intentos de plasmación de un nacionalismo germinal, carente todavía de un contenido filosófico estructural y científico. Enfrentados a las fuerzas de extrema y a los intereses en juego cayeron abatidos e inmolados por esas fuerzas e intereses. Es que, en niguno de esos promisorios intentos, se contó con el respaldo de un partido organizado ni de una doctrina elaborada con paciente pulsación de las realidades nacionales. Cerrado el ciclo del liberalismo, en 1952, el MNR frustra —debido a sus contradicciones internas y a su carencia de una ideología coherente— la idea revolucionaria, hundiéndola en el desprestigio y la negación. La Revolución Nacional queda pues, reducida a un flojo atado de medidas de dudosa validez actual y el Nacionalismo, desvirtuado en su esencia, sirve de escudo a caudillos audaces o a partidos oportunistas que lo invocaban para solventar su fugaz e infecundo paso por el Poder. F.S.B. sostiene que no se ha realizado hasta ahora en Bolivia, una verdadera obra nacionalista de gobierno y que ésta debe efectuarse ineludiblemente como única respuesta válida al comunismo. La responsabilidad de esta tarea descansa primordialmente en los hombres —civiles y militares— que proyecten el actual régimen hacia la implantación del Estado Na-

cional, erradicando con valor e integridad, los factores que la obstaculizan, desnaturalizando su verdadero contenido y enajenando sus fines y propósitos.

La verdad a medias es más perniciosa que la mentira. No puede admitirse que intereses ajenos a esta concepción, actúen en el seno del Gobierno, socavando sistemáticamente sus nobles empeños y labrando su desprestigio. Una obra como ésta requiere de una gran pureza de intenciones que sólo un equipo de gente capaz y honesta puede realizar. Por ello, la purificación del Gobierno —en ideas y hombres— es un imperativo de la hora, tanto más urgente cuanto que dependerá de aquella para que éste no caiga destruído por las maquinaciones del extremismo que, en la coyuntura actual, ve dadas las condiciones óptimas para intentar un nuevo zarpaso, cuyo éxito implicaría una derrota muy cara para el pueblo de Bolivia.

ESTATUTO POLITICO

Tarea no menos imperiosa es la de dotar al país de un Estatuto Político que constituya el instrumento mediante el cual todas las corrientes ideológicas se expresen con autenticidad y garantías. Es inconcebible la existencia de infinidad de "partidos" sin representación alguna que, al sólo conjuro de una sigla cualquiera, intenten una vigencia artificial que les permita, no obstante, acomodos circunstanciales.

La gran corriente del Nacionalismo y el Comunismo que represente la línea internacional establecida en Rusia, China y Cuba, deben independientemente compactarse para que el pueblo sabiendo a qué atenerse, escoja conscientemente entre ambos, sin que, el confusionismo de un torrente de siglas inocuas, adultere esa elección. Tampoco es permisible la vigencia de cierta corriente de "independientismo" que, a la falta de doctrinas y principios agrega el más falaz apetito acomodaticio, de manera tal que quienes la propician medran de ella con todos los gobiernos, influyendo en sus decisiones y frenando su impulso vital. La política, en toda democracia, es ejercida por los partidos, sin que los mal llamados "grupos independientes" carentes de responsabilidad y visión tengan ingerencia alguna en la conducción del Estado, que no sea, cuando mucho, a través de sugerencias y opiniones expresadas mediante una bien entendida libertad de prensa que las recoja con la amplitud y el respeto que ellas merecen. Idéntico rol está destinado, como es obvio, a la empresa privada, cuya función creadora se manifiesta en su concurso para lograr el progreso que el país busca afanosamente y la conjugación armónica de sus ganancias con los intereses supremos de la Nación. Lo contrario significa confundir las funciones lógicas que debe tener todo Estado moderno, enervando su acción y abriendo paso a

la política de "más influyente" en la esfera de las cifras. No podemos negar, para concluir, que cierta consigna "antipartido", esparcida mañosamente por círculos interesados en el logro de apetitos menores, está valiéndose precisamente de esta alteración incoherente de funciones, que en caso de adquirir vigencia podría ser causante de males graves para el país, pues, en último análisis, los únicos favorecidos resultarían los profetas del odio rojo, que fincan su posibilidad de poder en la medida en que las fuerzas del nacionalismo sean vulneradas o disminuídas. Quienes mantengan esta actitud ciega, la amparen o propugnen, serán responsables ante la historia de la destrucción de la Nación y quizás de su misma desaparición. Invitamos a los bolivianos, cualquiera su posición dentro de este proceso, a pensar en la Patria por sobre todas las cosas. Mañana es más importante que hoy y el futuro de los pueblos debe pesar más que el presente de los hombres. Sólo así, con un desprendimiento total, que es difícil pero no imposible, podremos lograr la victoria del nacionalismo.

EL ESTADO AL SERVICIO DEL HOMBRE

MEDIOS MATERIALES — REDISTRIBUCION DE LA RIQUEZA

Un Estado fuerte, digno y responsable, como el que propugnamos, debe servir a la realización moral y material del hombre, proporcionándole, por derecho y no con afán paternalista, los medios necesarios para lograrlo.

Declaramos negativos e injustos los dos sistemas de capitalismo que, no obstante de estar en franca descadencia, predominan todavía en el mundo. Ambos —el capitalismo privado y el capitalismo del Estado— convierten al hombre en instrumento de sus fines egoístas. Ambos forman una casta de privilegiados: el primero mediante el dinero, el segundo mediante el usufructo del poder. Y, en los dos casos, el ciudadano corriente carece de libertad, puesta esta sólo se posee cuando se es dueño y rector de su propio destino.

La injusticia de estas dos posiciones, antagónicas en apariencia pero idénticas en sus propósitos y resultados, hace imprescindible y natural el robustecimiento del Nacionalismo, propugnado por FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA desde su creación en 1937.

Es necesario redistribuir la riqueza, impidiendo que esta se concentre en manos de un reducido grupo amparado en el dinero o en el poder. De esta manera cumpliremos el postulado de Oscar Unzaga de la Vega, de hacer del nuestro un pueblo de propietarios.

Para lograrlo, FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, propone al país:

a) La Transformación del Crédito;

b) La creación de la Empresa Integral;

c) La eliminación del déficit crónico en la Empresa Fiscal;

d) El incremento de Cooperativismo, con el apoyo estatal;

La Transformación del Crédito

Por razones obvias, Bolivia requiere diversificar su industria, de manera que, además de satisfacer la demanda nacional, y en el caso de determinados productos, la del mercado andino, sea posible absorver, mediante al empresa privada, el cada vez mayor ejército de desocupados y el crecido número de trabajadores excedentes y la presión de mayores empleos en la administración pública y las empresas fiscales.

Si se considera que Bolivia carece en general de capitales propios, es indispensable aprovechar al máximo las fuentes de crédito extranjeras, permitiendo que el dinero así conseguido sirva para financiar el mayor número de nuevas industrias. El empresario boliviano, capaz de generar fuentes de prosperidad y trabajo, pero carente de los recursos económicos necesarios, debe ser sujeto de crédito, mediante el sistema de supervisión y la garantía de los activos fijos y circulante de la empresa creada. No debe darse más el caso de que cientos de proyectos, aprobados por los organismos destinados a calificar y certificar los estudios de nuevas industrias, se archiven definitivamente por falta de garantías de parte de los proyectistas.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA reconoce como capital la creatividad de los bolivianos y exige que ésta sea alentada y fomentada por el Estado.

Tal como la conocemos hoy día, el crédito sirve exclusivamente a quien no lo necesita, pues no otra cosa significa la exigencia de garantías que doblen o tripliquen el monto del crédito solicitado. Proponemos, por esta razón, que el crédito sea otorgado a quienes lo requieren con probada honestidad, para financiar proyectos rentables y de necesidad nacional. Esto implica, desde luego, que paralelamente, deberán crearse los medios de control necesarios para precautelar el buen uso de los dineros otorgados en préstamos, mediante el método de supervisión y garantía prendaria de los bienes que posea la empresa financiada mediante el sistema expuesto.

La creación de la Empresa Integral

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, en contraposición a la tesis capitalista que sostiene que sólo el capital es capaz de generar ri-

queza y prosperidad, ratifica su posición en sentido de que capital y trabajo son factores esenciales, coadyuvantes e interdependientes dentro de la empresa, al punto de que uno no puede existir sin la presencia del otro. El trabajo es, por tanto, no sólo un factor de producción, sino de generación de utilidades, considerando éstas como la diferencia existente entre el precio y el costo de venta.

Es pues un derecho inalienable y no una concesión paternalista, la participación del trabajador en el superávit de la Empresa donde presta servicios a tiempo completo.

Corresponde al Estado establecer la forma en que este derecho debe adjudicarse al trabajador, utilizando parte de las utilidades reconocidas a éste para convertirlo en socio de la empresa y partícipe de sus decisiones y conducción.

De esta forma, los trabajadores, mediante un ente legal que los represente, adquirirán hasta el cincuenta por ciento de las acciones de la empresa donde laboran y, después de cubierto este capital, sus futuras utilidades servirán para la ampliación de la industria y, si esta hubiera cubierto su capacidad de expansión, se invertirán en nuevas industrias.

Esta nueva estructura, que no excluye al inversionista original ni le hace objeto de despojo, hace del trabajador un socio del primero, con igualdad de derechos y obligaciones.

Como esta estructura no es posible en la empresa del Estado por obvias razones, la parte de las utilidades que hacen posible la transformación del trabajador en pequeño propietario, se destinarán desde el primer momento a la creación de nuevas industrias.

Esa es la solución que FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA propone al país y a los trabajadores. La Empresa Integral, capaz de hacer marchar en paralelo y en la búsqueda de un solo fin, a dos fuerzas hasta ahora antagónicas y aparentemente irreconciliables.

Eliminación del Déficit Crónico en la Empresa Fiscal

Desde hace décadas —y en algunos casos desde siempre— el pueblo boliviano ha debido absorver, a través de una creciente y asfixiante tasa impositiva, las pérdidas crónicas de las empresas fiscales. Extrañamente, en países vecinos y en todas partes del mundo, el mismo tipo de empresas son fuente constante de utilidades que se vierten al Estado.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA cree que esta situación no puede continuar. Por tanto, propone que todas las empresas fiscales sean objeto de un estudio técnico especializado que permita un diagnóstico real de su situación, a fin de, conocidos los males de que adolecen, se busquen los remedios más adecuados.

El Estado deberá proveer los medios indispensables para convertir en rentables las empresas fiscales, mediante la dotación de los elementos que sean requeridos, de acuerdo al estudio técnico realizado, de otro lado, la dirección de tales entes económicos, deberá ser encomendado a personal capacitado e idóneo para tales tareas, al margen de otro tipo de consideraciones.

No coincidimos con la opinión vertida por un alto funcionario, en el sentido de que las empresas fiscales son entes sociales y no económicos, porque consideramos que ambos factores coinciden y no son excluyentes. Estamos si en total desacuerdo con la posición paternalista de considerarlos sociedades benéficas o de simple servicio político y, por tanto, si dentro del estudio propuesto, como es muy probable, se determinara que una de las causas de los déficits crónicos en las empresas fiscales, está constituida por personal excedente, creemos que éste debe ser eliminado. Lo anterior no significa que FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA pretenda que dichos ciudadanos, excedentes en la empresa fiscal, sean abandonados a su suerte. A tal objeto, en el punto siguiente de este mismo manifiesto propone las soluciones adecuadas y razonables.

Sólo una empresa fiscal rentable, capaz de competir en igualdad de circunstancia con la empresa privada, debe subsistir y es útil a la nación.

Incremento del Cooperativismo

No obstante de que la naturaleza ha sido pródiga con Bolivia, una gran parte de quienes la habitan se encuentra desocupada y, en otros casos, en la deprimente situación de percibir haberes en la administración pública o en la empresa fiscal, sin que sus servicios sean real y efectivamente utilizados.

Esta triste situación de un país inmensamente rico, habitado por un pueblo menesteroso, debe concluir. La dignidad del hombre boliviano exige la existencia de una proporcionalidad justa entre su capacidad, sus conocimientos y la energía que dedica a la nación y los medios de que disponga para atender las necesidades de él y de su familia.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA considera de primera prioridad combatir la desocupación y la indignidad que significa para el bo-

liviano recibir remuneración por trabajo no realizado. En este sentido, cree necesario la organización, con el uso de este fuerte contingente humano, debidamente organizado, de cooperativas de producción, las mismas que deberán recibir del Estado apoyo económico y asesoramiento. De esta forma, no solo se habrá solucionado el grave problema ocupacional y eliminado uno de los graves males que derivan en la falencia de las arcas fiscales, sino que, además, se crearán nuevas fuentes productivas, imprescindibles para el desarrollo nacional.

Por otra parte, el cooperativismo deberá ser también incrementado en el campo, como complemento indispensable de la Reforma Agraria, cuyos errores reconocen hoy incluso sus propios autores. La parcelación excesiva de la tierra laborable, impide un desarrollo efectivo del agro y sus industrias consiguiente. FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA expresa su desacuerdo absoluto con la forma de realización adoptada para la materializado de esta gran conquista social que, en última instancia, hace de nuestro campesino propietario, no ya de una parcela, sino de un surco, del que, a duras penas, arranca lo imprescindible para sobrevivir en forma miserable y absolutamente impedido de aspirar a una vida mejor y humana. Cree, por tanto, que es indispensable la creación de cooperativas agroindustriales que, en compensación de la energía vital aportada por el campesino boliviano, le permitan convertirse en un importante concurrente de la producción y el consumo del país.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, declara la necesidad de ampliar y reestructurar la Dirección Nacional de Cooperativas, a fin de que constituya un organismo eficaz y tecnificado, con el objeto de servir a la divulgación, organización, capitalización y apoyo del cooperativismo en todas sus formas. Sólo así servirá como medio substantivo para la solución de grandes y perniciosos males existentes en el país.

El Déficit Presupuestario debe ser eliminado

Es verdaderamente inconcebible que, siendo Bolivia un país donde imperan las más altas tasas impositivas, al punto de que quienes las pagan con honestidad las consideran asfixiantes, se registren, no obstante, déficits permanentes, que hacen práctimamente imposible que el Estado cumpla su tarea de crear una fuente infraestructura económica.

Nada nuevo hemos de decir sobre el particular. Todos conocen los males endémicos de nuestra hacienda pública y también los remedios que aconseja la lógica. Debe, simplemente enfrentarse el problema con valor y honestidad y eso es lo que FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA considera de imperiosa necesidad.

La falencia de las arcas nacionales se motiva, principalmente, en las siguientes causas:

a) Inmoralidad funcionaria, que abarca todos los niveles y todas las organizaciones públicas, especialmente aquellas destinadas a la colección, control, distribución y uso de los recursos públicos;

b) Inmoralidad de un grueso sector de la empresa privada que, anteponiendo sus mezquinos intereses a los fundamentales de la patria, evade sistemáticamente el pago de los tributos que le corresponden y contribuyen, medianten la coima, etc. a la corrupción creciente da la empleocracia pública;

c) Presencia de grandes excedentes de trabajadores en la administración pública. Este fenómeno se produce por dos causas fundamentales: el hecho cierto de que, siendo la empresa privada, incapaz de generar nuevas fuentes de trabajo, el Estado ha debido constituirse en el más fuerte empleador de Bolivia. De otro lado, la inestabilidad política, ha hecho que, en cada cambio de introducido en los poderes del Estado, se produzca un incremento masivo de las listas de personal en los ministerios y otras reparticiones públicas, con el consiguiente perjuicio para el presupuesto nacional.

Frente a estos tres poderosos motivos deficitarios, FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA, propone:

La reorganización de la administración pública, especialmente en los organismos de Finanzas (recaudación, Aduanas, etc.) y Contraloría General de la República, encomendando su dirección en todos los niveles, a técnicos idóneos y honestos, proporcionándoles, además, de una retribución justa, los recursos más modernos de la cibernética para el mejor control y desarrollo de su labor.

La reorganización aconsejada como remedio para la administración pública, debe encaminarse también a eliminar el excedente de trabajadores, sin que ésto signifique dejar en el desamparo a un amplio sector de bolivianos y sus respectivas familias. A tal fin, deberán utilizarse las recomendaciones contenidas en el capítulo de Incremento del Cooperativismo.

Por el mismo medio deberá obtenerse la agilización y eficacia de todas las reparticiones del Estado, erradicando mediante la sistematización de los métodos y la racionalización del trabajo, el ampuloso y largo trámite burocrático al que hoy está sometidas todas las gestiones que se realizan en las oficinas públicas.

Vanos serán los esfuerzos del actual gobierno y de aquellos que

le sucedan, si no se tiene el valor civil de eliminar de raíz los perniciosos males humanos que padece Bolivia. No podremos jamás constituir una nación digna, mientras la inmoralidad convierta en cancerosas las células elementales de nuestro pueblo.

NUEVA POLITICA DE INVERSIONES

En su camino hacia el desarrollo, Bolivia requiere una política eficaz de inversiones, establecida sobre bases ciertas y permanentes y amparada en la estabilidad político-social que propugnamos. De esta manera, en nuestra patria sólo tendrá caida el capital honesto que, mediante una empresa privada fuerte y creadora, genere la riqueza y prosperidad de nuestro pueblo.

Por todo lo anterior y con excepción de las industrias básicas que, por razones estratégicas y por su propia naturaleza, deberán ser de propiedad del Estado, consideramos que la amplia gama de industrias productoras de bienes esenciales para el consumo y la todavía mayor de bienes suntuarios, debe pertenecer a la órbita privada, mediante la empresa integral, la empresa mixta o el cooperativismo.

No podemos ni deseamos soslayar la inversión extranjera. Consideramos que ella es necesaria en tanto se ajuste a las normas establecidas, entre las cuales juzgamos de vital importancia la necesidad de que, cuando menos un cincuenta por ciento de las utilidades obtenidas en Bolivia, sea reinvertida, ya sea en la misma industria, o en otra paralela o diferente. FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA se opondrá en definitiva a que nuestro país constituya, como hasta ahora, un simple proveedor de materias primas y cree imprescindible que las utilidades obtenidas en la explotación de nuestra riqueza natural, sirvan para la instalación de industrias de transformación que lleguen, si es posible al producto terminado ó, cuando menos, al producto semi-elaborado.

Creemos que, en las actuales circunstancias, cuando por derivaciones del conflicto internacional de medio oriente, algunas materias primas producidas en el país han obtenido un enorme sobre precio en el mercado mundial, es lógico que la diferencia entre el precio original y el actual, se invierta en el país para potenciar una industria de procesamiento de esas mismas materias primas, mediante la instalación de complejos petro-químicos, etc. De otra manera, los excedentes en precios obtenidos, servirán únicamente para cubrir la elevación lógica de los productos terminados, que nos vamos obligados a importar para nuestro propio consumo.

Muchos grandes problemas nacionales, tales como la segregación

de que es objeto un amplio sector ciudadano y la política internacional pluralista que debemos desarrollar, quedan reservados para futuros análisis y exposición pública. Todo ello con el propósito de abreviar en lo posible este primer planteamiento.

He ahí algunas de las transformaciones que son necesarias y la manera en que F.S.B. aspira a realizarlas. Las soluciones que planteamos son muestra de la inquebrantable fé que tenemos en Bolivia y en su pueblo. "Cien años de heroísmo por tener libertad y otros cien años por mantenerla, no pueden hacer una Patria vencida", decía Oscar Unzaga de la Vega. Esta seguridad de nuestro Jefe y Mártir es la satura nuestros propósitos. No importa cuántos obstáculos debamos vencer ni en qué punto del camino quedemos una vez dicha nuestra verdad. Somos capaces de volver a empezar, si es necesario. Ningún halago detendrá nuestro brazo. Firmes en la resistencia, ayer; hoy, que avisoramos los medios de cumplir nuestra misión de revolucionarios y nacionalistas, estamos más resueltos que nunca a cumplir nuestro destino. Queremos concluir este mensaje con las palabras que pusieron término a un discurso de nuestro inmolado jefe, cuando asumira la más alta posición del Partido: "Bajo el sol de Bolivia, nuestra marcha continúa. Los colores de la Patria están en nuestras retinas. Los acordes de nuestro himno repercuten y es una canción que se levanta como un salmo de victoria".

VENCEREMOS POR BOLIVIA

——O——

MENSAJE DE JEFATURA

EL 15 AGOSTO 1974

Franz Tamayo decía: "En verdad que tratándose de los intereses de una nación, no hay estado peor que aquel de inconciencia de sí mismo y que en el terreno de la historia se traduce por la imprecisión de la voluntad y la indeterminación de los actos y de los hechos... Una raza que no sabe jamás qué pensar de sí misma es una que está en una crisis transitiva o está por perecer... Mientras tanto la cuestión central para nosotros queda siempre: despertar la conciencia nacional que equivale a despertar las energías de la raza".

Profeta y vigía de nuestro pueblo el gran pensador nos señalaba la premiosa tarea a realizar.

En 1937, Oscar Unzaga de la Vega pregona el verbo de la redención y forma nuestra Causa para responder al reto de la Historia y señala: "Restaurando la fe en el destino de nuestro pueblo formaremos un alma nacional inspirada en la tradición de las grandezas y virtudes colectivas, en la fisonomización de una cultura propia y en la estima de nuestras posibilidades como Nación... Bajo los principios de organicidad, justicia y solidaridad, el Nuevo Estado Boliviano será un organismo integral que basado en la voluntad de ser de una Nación, subordinará los intereses personales, de grupo o de clases al supremo interés de la bolivianidad y podrá cumplir el amplio programa de reconstrucción a que aspira".

Treinta y siete años más tarde, la historia se plasma en la realidad que esos dos genios bolivianos habían previsto: la Patria se apresta a discutir los términos ideológicos y estructurales con que se instaurará el Nuevo Estado Boliviano.

La tierra y el hombre consubstanciados han cincelado mucha historia en estos años...

BOLIVIA DEFINE SU IDENTIDAD

Bolivia ha hecho conciencia de su crisis esencial: ahondando profundamente en su ser, auscultando su geografía, recapitulando desde lo

más remoto de su pasado histórico, interpretando la voz de su gente y levantando la vista al Dios de las naciones.

Desde la base de nuestra tierra varía y complementaria, corazón de América del Sur y nudo y vector de su articulación. Desde nuestro pueblo enriquecedoramente múltiple en sus personalidades aunado en el pasado y único en el destino. Desde nuestra tradición épica y gloriosa en sus dos fuentes: íbera e indígena que se conjugan armónicamente en un nuevo pueblo que se reconoce orgullosamente mestizo. Desde rebeldías permanentes contra todo colonialismo que nos aliena, nos somete y nos explota. Desde su protesta por la miseria, el atraso y la dependencia en que nos sumieron gobernantes lacayos de los extranjeros y expoliadores de lo propio. Desde la silente resistencia de nuestras mayorías marginadas y el vocinglerio de las minorías egoístas que se decían la Bolivia oficial. Desde la fatiga histórica ante instituciones arcaicas y obsoletas, injustas y extranjerizadas. Desde las ansiedades de una juventud insatisfecha que aspira a realizar ideales y se niega sanchopancezcas complacencias.

Desde siempre, desde todos y desde todo hay una voluntad nacional que le grita BASTA al pasado desvirtuado y que se proclama propósito de realizar históricamente la Nación, de hacer al boliviano su protagonista y de servir en plenitud al hombre. Sin miedo a lo nuevo y a lo creador. Sin concesiones a lo establecido, sin tolerancias con la cobardía y la vacilación, queremos emprender desde ahora, la realización histórica de Bolivia.

NUESTRA RAZON DE SER

Por eso somos falangistas, para ser voz de nuestro pueblo y expresarlo en autenticidad y anhelo. Para eso somos falangistas, para que nuestro calvario en Campos de Concentración, el martirio de nuestros mejores y la muerte de nuestros héroes nos permitan redimir los errores del pasado y ganar el derecho de pedir al pueblo audacia, esfuerzo y sacrificio para crear una nueva sociedad. Para estructurarla en moldes de justicia y solidaridad. Para conformarla plural en sus caracteres y unida en totalizador proyecto histórico boliviano.

Para integrar las regiones exaltándolas, en unidad nacional, conjugada en su pluralidad y auténtica en su carácter.

Para dotarla de una economía social y nacionalista, justa y eficiente, en que todos contribuyamos, a todos se distribuya con equidad los bienes producidos y nadie quede marginado del trabajo productor, de la propiedad y de la riqueza.

Para conjuncionar, institucionalizándolas, las voces de todos en diálogo de participación y construir aunados nuestra naciente cultura mestiza y constituirnos así en catalizadores de integración con nuestros pueblos hermanos y del gran estado continental iberoamericano.

ACCION HISTORICA

Fieles a este propósito, cuando el gobierno de Torres, en inspiración comunista está a punto de desencadenar la vietnamización de Bolivia, el jefe, camarada Mario Gutiérrez, convoca a la rebelión, y, bajo su mando, la Falange aunada con las FF.AA. y, superando agravios, con el M.N.R., realiza la victoriosa revolución nacionalista.

Nuestro gobierno, presidido por el Gral. Banzer, instaura la paz social, restaña nuestra desangrada economía e inicia el despegue económico.

Políticamente el F.P.N. es el intento de conjuncionar en causa nacional los diversos matices del nacionalismo boliviano. Por encima de sus errores y deficiencias, este modelo oferta la realización de un gran ideal falangista: la movilización de los bolivianos en causa nacional. En procura de este objetivo, el camarada jefe, firmó una alianza con las FF. Revolucionarias Barrientistas, las que posteriormente se incorporan al F.P.N.

Así llegamos al momento jubiloso, que celebramos los falangistas, en que el Presidente Banzer inicia la segunda fase de la Revolución Nacionalista, convocando al Consejo Nacional de Reformas Estructurales para estudiar la ideología y estructuras con que se instaurará el Nuevo Estado Boliviano y con las cuales se convocará al pueblo a decidir su destino, la institucionalización revolucionaria y sus futuros gobernantes.

Las FF.AA. de la Nación asumen directamente la administración del país mientras las fuerzas políticas se abocan a proyectar y clarificar la gran transformación nacional F.S.B., con su combativa lealtad a la revolución de la que es co-autora y a la que defendió virilmente el 5 de junio de este año, deposita su fe en esta inmensa responsabilidad de CONARE y le aporta la síntesis de su ideología en la definición de los objetivos nacionales que os ha sido leída momentos antes y le entregará, en sucesivos planes sus proyectos de cambios estructurales.

FE Y CONFIANZA EN LA REVOLUCION NACIONALISTA

Creemos que la Revolución Nacionalista justificará la confianza que el país deposita en ella creando el Nuevo Estado Boliviano; los fa-

langistas le brindaremos lo mejor y más noble de nuestros anhelos y esperamos que, como nosotros, todas las otras voces nacionales brinden su concurso para hacer coro que cante el nuevo himno nacional de esperanzas y realizaciones.

No puedo terminar sin expresar mi homenaje a la permanente presencia de Mario, siempre asistiéndonos con su consejo y orientaciones y a quien todos esperamos en el mando para el pleno éxito de la Causa, así también a todos los dirigentes nacionales y regionales, territoriales y funcionales cuya abnegada labor, heroíca disponibilidad y creativo afán, junto al esfuerzo de los miles de falangistas de todo el país, han hecho que la Falange sea hoy la más vigorosa fuerza nacionalista, que su ideología sea la más clara expresión de los anhelos y las necesidades bolivianas y que el pueblo todo tenga la seguridad de que cuenta con su Falange: baluarte contra la anarquía roja o la colonización derechista y su avanzada, en el camino histórico hacia la plena realización de nuestra amada Bolivia, engrandecida y renovada.

POR BOLIVIA

—O—

DEFINICION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES DE ACUERDO A LA IDEOLOGIA DE F.S.B.

1.— Crear el Nuevo Estado Boliviano bajo los principios de organicidad, justicia y solidaridad, que garantice y promueva la realización en plenitud de la persona humana y del destino histórico de Bolivia.

2.— Integrar la enriquecedora multiplicidad de Bolivia, vertebrando y exaltando sus particularidades geográficas, económicas, sociales, políticas y culturales, para consolidar la unidad y el carácter nacional en proyección histórica.

3.— Plasmar la cultura nacional determinada por la eclosión del nuevo pueblo mestizo, conciente y orgulloso de su identidad y ansioso de construir su expresión histórica, como vanguardia de la naciente cultura iberoamericana.

4.— Orientar nuestra política internacional hacia:

a) El afianzamiento y real ejercicio de nuestra plena soberanía.
b) La justa y vital recuperación marítima
c) El cumplimiento de la misión histórica de Bolivia, "centro de conjugación y agente dinamizador del Estado Continental Iberoamericano".

5.— Organizar una genuina educación nacional emergente de nuestra realidad, que responda a las necesidades de la comunidad, conformando al Nuevo Hombre realizador de valores creador de cultura y consciente de sus responsabilidades con la sociedad.

6.— Estructurar un nuevo orden económico que, en un todo integrado y en el que todos los bolivianos estén obligados a trabajar y producir:

a) Optimice la producción y la eficiencia del sistema.
b) Desarrolle las potencialidades y capacidades creativas nacionales.
c) Otorgue a todos los bolivianos igualdad de oportunidades para el acceso a la propiedad, a los bienes producidos, a la riqueza y a su disfrute.
d) Establezca un orden social justo.
e) Satisfaga las necesidades de la Nación y
f) La libere de la dependencia.

7.— Integrar en función social los factores de la producción, estimulando la propiedad social y conformando la empresa pública y pri-

vada para una justa distribución del ingreso y la participación del trabajador, imposibilitando así la explotación del hombre por el hombre y la lucha de clases.

8.— Realizar el reordenamiento y reactivación del sector rural mediante:

a) Una nueva estructura agraria, que en el orden de la propiedad supere el minifundio e imposibilite el latifundio, favorezca y estimule la propiedad social y efectivice un sistema justo y eficiente de producción, complementada con crédito rápido, oportuno y accesible, asistencia técnica adecuada y procedimiento de comercialización propios y modernos.

b) Una organización social que institucionalizando el nucleamiento comunitario rural de autogobierno, integre y dé participación al campesino en la vida nacional y posibilite la concentración de servicios, la viabilización del seguro social campesino, la mejor distribución nacional de la población y del establecimiento de agro-industrias, de manera que el esfuerzo productivo del campesino, sea garantía de su estabilidad económica, base de su creciente progreso y fundamento de su libertad y dignidad.

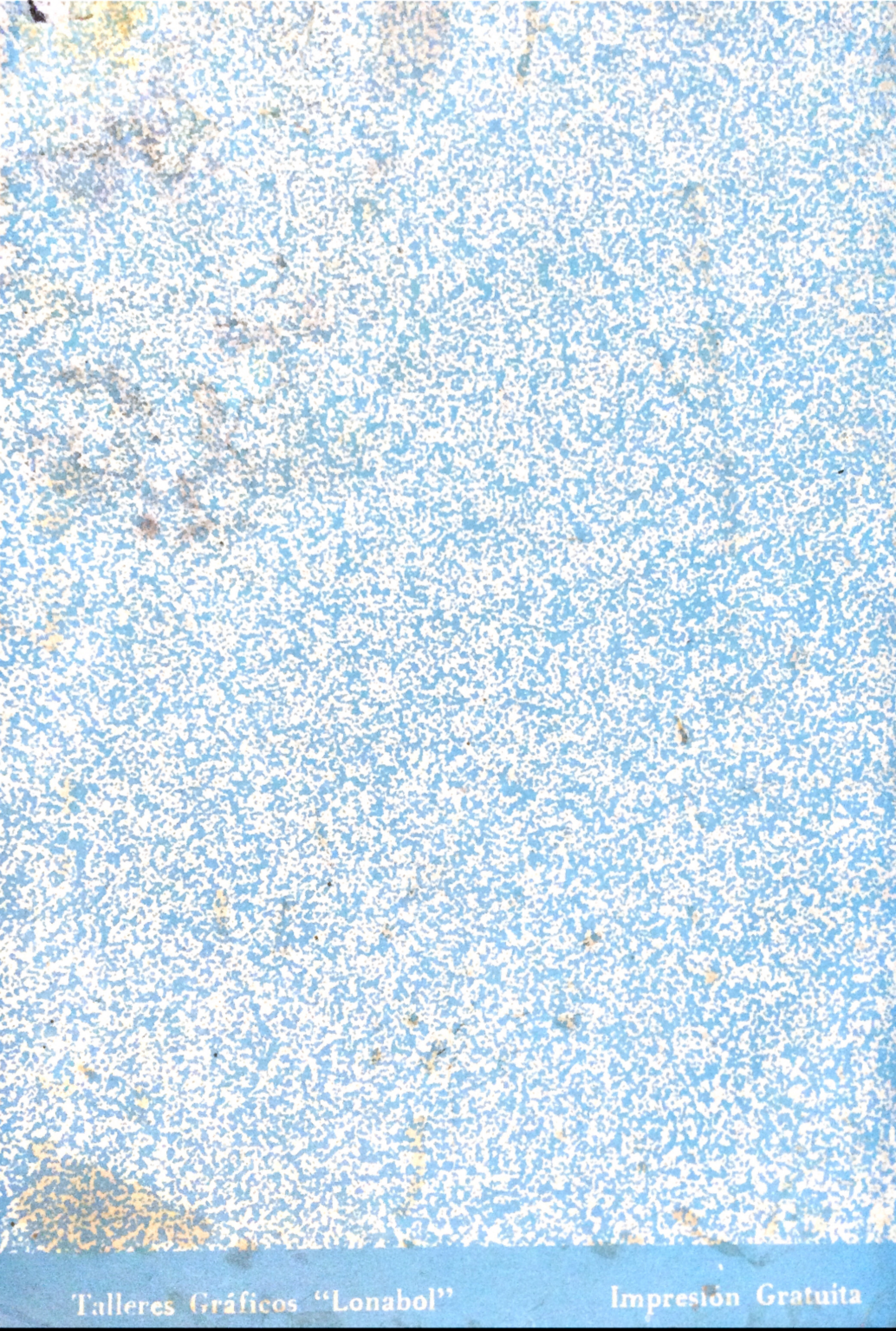
9.— Lograr la plena participación de todos los bolivianos en el quehacer nacional, mediante sus genuinas instituciones naturales, constituidas en base: a la comunidad a que pertenecen, a su actividad funcional y a la ideología política que sustentan, cuya vigencia debe ser reconocida institucionalizando su integración armónica, para promover su desarrollo e intervención activa en todos los órdenes sociales.

10.— Constituir la Asamblea Nacional, conformada por las cámaras política y funcional, con la libre participación, integrada y plural de todas sus regiones, actividades e ideologías, representadas por sus instituciones naturales, como expresión permanente de la soberanía popular de la que emergen los demás órganos del Estado, sus funciones y el ordenamiento jurídico institucional.

11.— Movilizar todas las energías del pueblo boliviano en forma consciente y organizada, determinando su efectiva y real participación económica, política y social, despertando su mística y comprometiéndolo con los grandes objetivos del Nuevo Estado boliviano.

12.— Institucionalizar el desarrollo integrado y la planificación concertado como instrumentos para la racionalización de las políticas nacionales, de manera que los sectores de la minería e hidrocarburos constituyan el principio básico generador que produzca excedentes económicos, para establecer una sólida economía agrícola industrial, apoyada por una dinámica industria básica, que cuente con un régimen adecuado, capital social básico numerario y tienda a lograr una tecnología propia.

Esta obra se terminó de Imprimir
el 30 de Agosto de 1974 en Talleres
Gráficos " L o n a b o l "



Talleres Gráficos "Lonabol"

Impresión Gratuita